

## LAS LEYES OBRERAS

### Cómo son resistidas aún las más sencillas

La cámara, que sancionó días pasados la ley de cierre del comercio a las 20, opone una inexplicable resistencia pasiva a prestar su aprobación definitiva a la que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías.

Parecería que, después de la sanción de la primera, no ofreciera la segunda ninguna dificultad, sobre todo dada la naturaleza de la objeción que se le hace.

La obligación de las casas de comercio — salvo las excepciones establecidas para la capital y las que fijan las provincias — de cerrar a las 20, que va acompañada de la prohibición de abrir antes de las 6, y de ocupar al personal de las mismas antes o después de esas horas, reza para todo el territorio de la república, de acuerdo, por cierto, con el pensamiento del senado.

Pero, por una infima mayoría de 2 votos, se ha hecho incurrir al senado en una chocante contradicción, pretendiendo que la ley sobre el trabajo de los panaderos se restrinja a la capital y los territorios nacionales.

La pretensión ha encontrado eco en la cámara, a la que un diputado irigoyenista bonaerense quisiera imponerle el repudio de su primitiva sanción, sin motivo confesable.

De ahí las dificultades para votar un asunto cuya discusión está agotada en ambas cámaras.

Para satisfacción de la política oligárquica, hay todavía legisladores "nacionales" enfeudados a ella que, en desmedro de sus altas funciones, quieren limitarlas a la capital y a los semidesiertos territorios federales.

Claro está que la defensa de las autonomías de las provincias significa, simplemente, que la nación, que a diario interviene en éstas con leyes protectoras de toda naturaleza, y aún para arreglar sus pleitos internos, no puede hacerlo nunca con el propósito de mejorar la vida del pueblo, si eso va contra los intereses, o la rutina de los propietarios o los patronos, o cuando no se ajusta a las viles conveniencias electorales de facciones que viven de la degradación intelectual y física de la masa popular.

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que si la cámara oyerá a los diputados neautonomistas, incurrirá en una doble contradicción, por no decir en evidentes renuncias. Ella acaba de sancionar la ley del cierre del comercio, con aplicación nacional, y al votar oportunamente la del trabajo en las panaderías, que ahora vuelve del senado, en revisión, encontró también que leyes como esa debían regir en toda la república.

### Elección del directorio de la Caja ferroviaria

Resultado final del distrito quinto

Contraternidad Ferroviaria	4765
A. Ferroviaria Nacional	782
Liga Ferroviaria Argentina	322
Candidatura Gómez	104
Candidatura Mendiburu	39
Votos en blanco	168
Nulos	20

Han sido empadronados 8287 electores y ha votado en este distrito un 75 por ciento.

Ha triunfado la lista de la Contraternidad Ferroviaria, cuyos delegados son: Antonio Román, Anacleto Perey, Ludovico Mazzorana, Domingo J. Moroni, Colman Ersdobits, Vicente Fontana, Fortunato Menéndez, Eduardo López, Juan Pontoriero, José Ortega y Angel E. Massa.

Hasta la hora de pasar a cuarto intermedio, los resultados del distrito 60, son los siguientes:

Contraternidad Ferroviaria	2867
A. Ferroviaria Nacional	535
En blanco	145
Anulados	27

### No quieren resignarse

Los almaceneros piden al presidente que veto la ley de cierre del comercio a las 20 horas

Los almaceneros no se dan por vencidos. Hicieron todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el congreso convirtiera en ley el proyecto de cierre del comercio a las 20 horas. Ahora que la ley salió del congreso, los almaceneros dirigen sus tiros a la Casa Rosada, y sin pérdida de tiempo. Ayer la lista de almaceneros y anexos dirigió una nota al ministro del Interior. Del contenido poco cabe decir: es el mismo de cuando poco hace declaró y protestó ante el congreso, sacados y protestados en abundancia a la publicidad, cuando se le oponían los graves perjuicios que la

## SE REUNIERON AYER AMBAS CAMARAS

### LA CAMARA DE DIPUTADOS CONSIDERO LA INTERPELACION PLANTEADA POR EL DIPUTADO PENA AL MINISTRO DE HACIENDA

### SE SANCIONA LA INCOMPATIBILIDAD ENTRE MINISTRO PROVINCIAL Y DIPUTADO NACIONAL

### El trabajo nocturno de los panaderos Hoy se tratarán los diplomas de los electos por Santa Fe

La sesión se inicia a las 16.30, bajo la presidencia de Claros.

#### LICENCIAS

Amuchástegui y Ferri solicitan licencias. Se les concede con goce de dieta.

#### INTERVENCION A SAN JUAN

La comisión de negocios constitucionales se pronuncia en favor de la intervención federal a San Juan.

R. Moreno hace referencia a las palabras del ministro del Interior, favorables a la intervención, y solicita preferencia para tratar este despacho hoy o en la primera sesión que siga.

Pena y A. Dickmann proponen que se trate este asunto el miércoles próximo. Hacen notar que el grupo parlamentario socialista ha destacado a dos de sus miembros para que se trasladan a San Juan a objeto de estudiar la situación de esta provincia.

Se vota y rechaza la moción de Moreno. Se aprueba la que formulara Pena.

#### INCOMPATIBILIDAD ENTRE MINISTRO PROVINCIAL Y DIPUTADO NACIONAL

Culaciatti propone que se vote preferencia para considerar hoy el despacho de comisión establecido incompatibilidad entre los cargos de ministro de gobierno de una provincia y diputado nacional y, a continuación, los diplomas de los electos por Santa Fe.

Pena y Muzio proponen que se vote en la sesión que se realiza el despacho sobre incompatibilidades y se reserve la sesión de hoy para considerar los diplomas pendientes, con o sin despacho de comisión.

Hacen notar la anomalía resultante de la peregrinación que tienen que realizar los diputados hasta que se aprueben sus diplomas, sin tener en cuenta, muchas veces, objeciones fundamentales.

Se vota y aprueba tratar sobre tablas la incompatibilidad planteada. Se aprueba igualmente tratar hoy los diplomas de Santa Fe.

La votación acerca de la consideración de los diplomas de Santiago del Estero no obtiene los dos tercios necesarios para considerarlos sin despacho de comisión. Rectificada nominalmente la votación, da el mismo resultado por el sufragio de irigoyenistas y conservadores, contrarios a los diplomas de esa provincia.

#### A LA ORDEN DEL DIA

A. Rodríguez pide preferencia para tratar la autorización de invertir los fondos sobrantes de secretaría.

E. Dickmann propone que se pase a la orden del día. Se aprueba.

#### INCOMPATIBILIDAD

Por unanimidad aconseja la comisión de negocios constitucionales establecer la incompatibilidad entre ministro provincial y diputado nacional.

Brevemente fundado por Vergara, se aprueba por unanimidad la incompatibilidad planteada.

#### TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Se pasa a considerar el despacho de comisión sobre trabajo nocturno en las panaderías.

De Tomaso se refiere a la jurisdicción nacional de la legislación del trabajo. Recuerda diversos debates sobre el punto y rebate la opinión emitida el viernes por Verduga, partidario de que ella rija sólo en la capital y territorios nacionales.

Diputados de todos los sectores de la cámara, dice de Tomaso, aconsejen no se apruebe el carácter local de la legislación proyectada. El senado ha dado su voto por simples razones locales y circunstanciales. En otras ocasiones el senado aprobó diversas leyes obreras con jurisdicción nacional.

Entre los que votaron la ley con el carácter que propicia el despacho de la comisión figuran los senadores irigoyenistas — sector al que como Linares han sido siempre fervientes partidarios de las autonomías provinciales.

El P. E. contestando diversas consultas que le formulara la Conferencia Internacional del Trabajo, se ha pronunciado en favor de la universalidad de la ley.

Hace referencias a prescripciones constitucionales y de orden práctico que hacen necesaria la universalización de la ley que se discute.

La cámara, agrega, no haría más que consecuentemente con votos dados ayer en el mismo sentido. Con terribles consecuencias la legislación esta ley, se enriquecería la legislación del trabajo, ineluctable y rudimentaria, con una ley interesante y simpática.

Verduga insiste en que graves razones de orden constitucional impiden la aplicación de la ley reportará al comercio en general y a los particulares. Y concluyen pidiendo al ministro que concluya pidiendo al presidente para que veto la ley, pues con ello "realizaría un acto de equidad y justicia".

Suponemos que el nuevo memorial entrará la misma suerte de los infelices recibidos al congreso. La ley de cierre del comercio a las 20 horas, es buena del comercio y debe ser aplicada y ser necesaria, y debe ser aplicada cuanto antes mejor.

### CELEBRO UNA BREVE SESION SECRETA Y OTRA PÚBLICA EL SENADO

### En sesión de tribunal prosiguió la consideración del juicio político al juez de Oro

A las 17.30 se pudo conseguir número, dándose comienzo a una breve sesión secreta, en la que se trataron varios despachos de la comisión de acuerdos para nombramientos en la magistratura y en el cuerpo diplomático, y se dieron entrada a plegios remitidos por el P. E.

A las 17 se inició la sesión pública, estando presentes 16 senadores.

Se lee y se aprueba sin observación el acta de la última sesión.

#### COMUNICACIONES

El poder ejecutivo pide acuerdo para designar al doctor Luis Gondra presidente del consejo nacional de educación.

—La comisión de obras públicas informa que eligió presidente a Gallo.

—La legislatura de San Juan comunica que ha rechazado la renuncia presentada por el senador electo, Porto.

—La liga patronal pide la derogación de la ley 11.289.

En el mismo sentido envían telegramas varias instituciones comerciales del interior.

#### ERRORES EN EL DIARIO DE SESIONES

Llanos expresa que ha observado que en el Diario de Sesiones se han deslizado varios errores al consignarse el proyecto que presentó últimamente por lo que pide que éste se inserte de nuevo.

#### SESION DE TRIBUNAL

Se pasa acto seguido a sesión de tribunal, estando presentes los miembros de la comisión acusadora de la C. de D. doctores de Andrés, Fonrouge y de la Vega.

Numeroso público ocupa los palcos y galerías.

Dase lectura al acta de la última sesión, la que es aprobada sin objeción.

Habla el miembro informante, de Andrés.

Inmediatamente le fué concedido el uso de la palabra al miembro informante de la comisión acusadora de la C. de D. doctor de Andrés.

Comienza éste su exposición haciendo referencia a la penosa y difícil tarea que implica la misión de acusador, la que en el caso que se debate la de encarar sin apasionamientos de ninguna especie, con la mayor serenidad y firmeza.

Dijo después que entra en las funciones legislativas velar por la dignidad de la justicia y en homenaje a ella corresponde despojarse en estos casos de todo sentimiento afectivo, para no ver otra cosa que la que se relaciona con tan importante mandato.

Precisamente, porque no son felicitados muchos en nuestro país los juicios políticos a los magistrados, correspondiendo cuando llega el caso, por el buen nombre del país, proceder recta pero energicamente.

Sería pueril suponer que la comisión acusadora pueda tener alguna prevención contra el doctor de Oro, después de casi dos años y medio en que se inició el proceso.

Lejos de eso, la comisión ha buscado con empeño, pero en vano, las pruebas favorables al juez acusado.

Sostiene que la defensa es intuda-

blemente nábil, pero que no levanta uno solo de los cargos que se registran contra el juez, pues únicamente ha podido demostrar que era inculcado por primera vez y se ha limitado a hacer resaltar su aboleo histórico.

Y es que en realidad, prosigue, los cargos que pesan sobre el doctor de Oro son de tal magnitud que no pueden ser levantados con frases más o menos hábiles.

El juez doctor de Oro — añade — ha cometido delitos como ser: malversaciones de caudales judiciales, etc. Quien lo ha acusado es la propia Cámara de apelaciones en lo criminal y la nota con que solicitó su enjuiciamiento al poder ejecutivo, no puede ser más elocuente, como que es la condenación del doctor de Oro.

Entendiéndolo así el P. E., por intermedio del ministerio de justicia se apresuró a enviar la solicitud a la cámara de diputados, cuerpo que se apresuró a sustanciar el juicio, dando así una satisfacción a la vindicta pública.

Seguidamente el doctor de Andrés pasa revista, estudiándolos en detalle, a los diversos delitos de que está acusado el doctor de Oro, por sí irregular actuación en otros tantos procesos.

#### Habla el defensor

A continuación hace uso de la palabra el defensor del juez acusado, doctor Vega, quien empieza diciendo que "defiende a un alto caballero por su estirpe, por su conducta y cualidades".

Afirmar que todos los que concen su actuación (la del doctor Vega) puedan dar fe de su amor por la verdad. Expresa que, no obstante, nadie puede pretender el monopolio de ella, y con tal motivo hace mención de Einstein y de la teoría de la relatividad.

A las 16.50 manifiesta que va a entrar en materia, o sea a la refutación en particular de los cargos.

Sin embargo, aunque dice que no tienen importancia, se extiende un largo rato alrededor de puntos secundarios de la acusación y detalles de la iniciación del juicio político en la C. de D.

Recién a las 19 comienza a contestar concretamente ciertos cargos que figuran en la investigación.

#### Interrupción del miembro informante

De Andrés observa que hasta ese momento el defensor no se ha ocupado de los graves hechos que ha expuesto la comisión acusadora y que son los que fundamentan la acusación, sino que ha discurrido sobre puntos que la misma ha desechado.

#### Continúa hablando el defensor

Resumida su exposición el doctor Vega y reprocha a la comisión que haya hecho público lo que la misma no consideró con fuerza probatoria y de fundamento sólido.

A esto replica Fonrouge, diciendo que la comisión estaba en el deber de aportar todos los antecedentes y cargos que se presentasen como elemento de juicio.

Se pasa a cuarto intermedio hasta hoy.

Acto continuo se formuló moción para pasar a cuarto intermedio hasta hoy, la que fué aprobada.

En consecuencia, así se hizo, siendo las 20.10.

### Se quiere imponer a toda costa la tarifa tranviaria de 15 centavos

Despachos de la comisión de interpretación del C. deliberante

### La Anglo-Argentina ha forzado el frente único de irigoyenistas y alvearistas

En la sesión del 21 de abril pddo, en representación del grupo socialista, el concejal Manacorda presentó la siguiente minuta de comunicación:

"El H. concejo resuelve dirigirse al D. E. para que, de acuerdo con el primer apartado del artículo 43 del digesto municipal, devuelva, sin darle curso alguno, a la compañía de tranvías Anglo Argentina su nueva presentación por la cual solicita en el pedido de aumento de las tarifas tranviarias, denegado por este H. concejo en la sesión del 21 de noviembre del año pddo."

El artículo 43 del digesto citado en la minuta de comunicación, dice:

"Toda presentación de particulares que importe una reconsideración de lo resuelto por el H. concejo sobre el mismo asunto, será devuelta sin darle curso alguno, salvo el caso de que haya transcurrido más de un año desde la fecha de la resolución anterior". Y al final en su último apartado, agrega: "En ningún caso será admitida cuando hayan recaído dos resoluciones concordantes sobre el asunto a que se refieren, ni de asuntos contenciosos de que el H. concejo haya entendido por vía de apelación, de acuerdo al artículo 45 del digesto municipal."

Las dos situaciones contempladas en los párrafos transcritos del artículo 43, comprenden a la empresa Anglo Argentina. No transcurrió un año desde la fecha de la resolución anterior. Y sobre el asunto tarifas se han producido dos resoluciones concordantes del concejo deliberante: la primera al rechazar la prórroga de los 12 centavos y la segunda al denegar de plano el pedido de aumento a 15 centavos. La empresa Anglo Argentina ha perdido, pues, todo derecho a nuevas presentaciones y en estricta justicia, la que se atreva a hacer debe ser devuelta aún más trámite ni discusión.

Así lo probó el concejal Manacorda, al fundar la minuta de comunicación al D. E. Sin embargo, la claridad no valió para los sectores burgueses, siempre dispuestos, en el concejo y en cualquier cuerpo colegiado, a defender los intereses de las empresas. Y la minuta, en vez de ser votada y aprobada sobre tablas, fué enviada a la comisión de interpretación, aunque con recomendación de pronto despacho.

Ayer, la comisión de interpretación, produjo dos despachos, de mayoría y minoría. El despacho de minoría, firmado por los concejales Manacorda y Ghidoli, dice:

"Por las razones expuestas en la sesión de abril 21 del corriente año y por las que se os dará verbalmente, si fuera necesario, los miembros de la comisión de interpretación que suscriben os aconsejan la sanción del siguiente proyecto de resolución: El D. E., de acuerdo con el primer apartado del artículo 43 del digesto municipal, procederá a devolver de inmediato, sin darle curso alguno, a la compañía de tranvías Anglo Argentina, su petición solicitando el aumento de tarifas."

La mayoría de la comisión, formada por los concejales Grisolia (irigoyenista), Rotta y Coronado (alvearistas), se limita a aconsejar el archivo de dicho proyecto. Como se ve, el amor a la prosperidad de los acionistas ingleses ha sido más fuerte que el que unos y otros sienten por la "impulsiva fuente del radicalismo". El radicalismo los separa — radicalismo y contenido presupuestivo, quieren decir lo mismo — y la Anglo Argentina, los une.

Tenemos entendido que la nueva sesión del concejo será pasada al congreso dentro de pocos días.

Estamos en vísperas, pues, de una gran batalla. El pueblo debe prostrar-se a defender sus intereses apoyando la enérgica acción que desarrollarán los concejales del Partido Socialista. Por de pronto, conoce ya a los concejales que conspiran contra sus intereses en provecho de los acionistas.

### Camilo Flammarion Falleció ayer en París

Anuncia el cable que acaba de fallar en París, a la edad de 84 años, Camilo Flammarion, el vulgarizador más universal y simpático de la ciencia astronómica, el hombre que supo poner en contacto las mentes incultas con los misterios del universo, haciéndolos accesibles a las inteligencias menos preparadas, con lo que prestó un innegable servicio a la cultura.

Grande es la labor que Flammarion ha realizado en su larga y fecunda existencia de hombre estudioso, habiendo sus libros alcanzado un éxito enorme, tanto del punto de vista de la divulgación científica, como por su valor literario y de distracción mental.

Según el sabio que acaba de fallecer, la astronomía era algo más que una ciencia severa y árida, medianamente los hombres miden las dimensiones, o fijan la posición y la trayectoria de los mundos siderales, sino que tiene un alma y un sentido por sí misma, cuyo ritmo es susceptible de interpretaciones poéticas y filosóficas profundas.

Muere Flammarion rodeado del cariño y el respeto de Francia y del mundo, después de una ancianidad gloriosa y robusta, si bien sus últimos años le había sugestionado la solución de los problemas teosóficos, y el espiritismo absorbido buena parte de sus actividades.

## MESA REVUELTA

Dirigiéndose a los estudiantes que egresan de la academia naval, el presidente Coolidge pronunció un discurso extraño. Después de haber asegurado que los nuevos oficiales serían embajadores de paz entre los ciudadanos, y que "las virtudes principales son la verdad, la justicia y la rectitud de proceder, y deben hacer prevalecer siempre la razón", el presidente norteamericano agregó que "todo el mundo sabe que no tenemos enemistades presentes o tradicionales, que no ambicionamos territorios nuevos, que no abrigamos propósitos imperialistas", etc.

Todo esto, que resulta halagador para el espíritu pacifista, concluye con las siguientes palabras oscuras: "No nos armamos con el propósito de atacar, ni tenemos ser atacados, aunque a juzgar por el poder y por el carácter de otros pueblos, jamás ha habido una época en que fuera más probable que una nación, o un grupo de naciones, estuviera más dispuesta que ahora a lanzar un ataque contra nosotros".

Si no se trata de un rompecabezas inventado por Coolidge para salir del paso sin decir nada, habrá que convenir en que el lenguaje humano ha perdido su facultad de expresión y que para entenderse habrá que buscar expresiones nuevas.

La pregunta es necesaria, puesto que no es creíble que el solicitante del empleo quiera zampar plata en avisos sin asegurarse previamente de que éstos pueden tener éxito favorable.

La aprobación de la ley que impone el cierre de los comercios a las 20 horas, sugiere a "El Diario" una suelta agriandole, con el que se pretende demostrar que esa medida constituye un ataque a la libertad.

Y, como apelando a un argumento definitivo y sin réplica posible, la hoja citada pregunta:

"No sería del caso ir pensando en dejar que la gente duerma y coma y sienta calor o frío cuando le parezca bien, siempre que no afecte con ello derechos de terceros".

Así es, señores de "El Diario": la ley ha sido hecha, precisamente, para tutelar los derechos de terceros, que en este caso son los dependientes de comercio, expuestos hasta aquí a sufrir las consecuencias de la avaricia patronal, que es también y sobre todo, la libertad de explotar al prójimo.

El médico personal del rey más simpático e inteligente del mundo, ha declarado, hablando con un periodista, que Alfonso XIII es el rey más sano entre sus colegas europeos.

Agregó que ese resultado dependa de las actividades deportivas, que el rey cultiva, y también porque es "muy trabajador".

Conocimos las acciones deportivas del rey de España, pero no nos consta, en qué suele "trabajar" cuando no juega al golf o al polo.

Y esperamos ansiosos que en otro despacho, igualmente interesante, se nos informe acerca de tan extraordinario caso.

Ocupándose de los restos prohibidos encontrados por la expedición que realiza Roy Andrews en el desierto de Gobi, a los cuales los expedicionarios atribuyen una existencia entre 10.000 y 20.000 años, exclama en tono de mofa el organillo de los curas:

"Entre diez mil y veinte mil años... Es, más o menos, una aproximación bastante exacta!"

Más fácil y expeditivo es sin duda

El príncipe de Asturias activa la organización de una corrida de toros, a beneficio de la Cruz Roja, que será presenciada por él desde la barra.

Como entremetimiento "espiritual" del presunto heredero de la corona de España, la organización de la corrida citada nos parece un excelente indicio acerca de sus futuras aptitudes, aunque, a decir verdad, sería preferible ver al príncipe luchando en el redondel, frente a frente con los bichos indomables.

Proponemos seriamente la modificación del programa, por el prestigio del momento "augusto" y la popularidad de la decadente monarquía borbonica.

Pesos 400 a quien proporcione una cátedra de música en los colegios del Estado. Ocurrir a Berni 2429, de 9 a 12".

El transcripto es copia fiel de un aviso que figura en la página de anuncios de "La Nación".

¿Es que todavía es posible llegar a ocupar puestos públicos mediante esta clase de trámites?

Refuta las opiniones del ministro sobre la "rigidez" de la circulación, "rigidez" que se transforma en "elasticidad permanente".

Lee una definición elemental de la elasticidad y la aplica a las teorías monetarias del ministro, sacando consecuencias que dejan malparado a éste.

Hace referencias a la resolución incorporada al presupuesto por iniciativa socialista, que autorizaba el pago de deudas del Estado con oro de las legadas, "No hay estabilidad sin conversión"; en esa frase concreta un autor que cita la opinión sobre este asunto. Menciona las opiniones de Stuart Mill y Carlos Marx. Cita opiniones de LA VANGUARDIA y "La Prensa" y de una revista francesa de estadísticas favorables todas ellas a la tesis que Pena sustenta.

El corresponsal de "The Economist" se manifiesta también de acuerdo con el punto de vista sobre las consecuencias.

El corresponsal de "The Economist" se manifiesta también de acuerdo con el punto de vista sobre las consecuencias.

(Continúa en la 2a. página)

alguna resolver el problema del universo como lo hace la Iglesia católica.

"Dios creó el mundo en seis días y el séptimo descansó."

# Los coros del Partido

## Resolución del C. E.

En una resolución tomada por el C. E. de acuerdo con la junta de la Federación local, se ha resuelto intensificar la organización de los coros del P. S. impulsando sus actividades a fin de obtener un resultado armónico con los fines que han decidido su formación.

Para ello, el Comité ha resuelto designar al miembro del mismo diputado Spinato, quien tomará a su cargo la dirección del asunto, a fin de establecer un método y una disciplina determinada.

Como medida previa, el Comité ha contratado al profesor Del Castillo, quien es un experto conocedor de la cuestión, desde que ha actuado en tareas análogas en los coros socialistas de Berna.

¿Qué se piensa hacer en este sentido?

El maestro Del Castillo cree que la enseñanza de la música debe ser, por ahora, eminentemente práctica, con lo cual, y a los que conozco las condiciones de los elementos del Partido, dado sus ocupaciones, obligaciones, etc., estoy muy de acuerdo.

Se comenzará formando masas corales en dos o tres centros de la ciudad, donde los elementos puedan ser más numerosos. Empezaremos formando coros de hombres, porque ellos nos facilitan la realización inmediata de nuestro objeto; y más adelante, fundaremos el coro mixto.

Así, pues, recogeremos ahora el elemento que nos es más fácil de conseguir, y con él empezaremos a trabajar. Juntamente con la instrucción coral, el maestro del Castillo dictará un curso práctico de educación del oído musical. Este curso, trataremos que sea frecuentado también por niños. Siendo la educación del oído la base fundamental de la cultura musical, son los niños de ahora quienes más nos deben preocupar, si pensamos en lo que pueden llegar a ser el día de mañana.

Sería prematuro hablar ahora del desarrollo que puede alcanzar este plan tan fácil de enunciar. Hoy, comenzaremos nuestra obra. Ella, aunque necesite una fuerza capaz de organizarla, de hacerla marchar adelante, salvando los mil inconvenientes que se deben vencer para llevarla a buen fin, depende en mucha parte de cada uno de nosotros, del entusiasmo con que sepamos mirarla, de la voluntad que le prestemos para sostenerla, hasta que por sí sola se abra paso y marche. Entonces, nosotros mismos la miraremos como una tiorcha más que se ha encendido para prestarnos su luz y alumbrarnos el camino.

La influencia beneficiosa de la música y del canto sobre los sentimientos y las ideas es evidente. Debe, pues, no omitirse esfuerzo aportando cada uno los medios y la capacidad que cuenta.

Para poder uniformar un plan y ver con qué elementos se cuenta, se invita a todos los afiliados y simpatizantes que crean tener condiciones propias al fin indicado y buena voluntad, a una reunión que tendrá lugar el sábado próximo, a las 8.30, en el local del C. E., Rivadavia 2939, a la cual asistirá el señor Del Castillo y el delegado del propio C. E.

# SOCIEDAD LUZ

## LA CONFERENCIA DEL JUEVES

Ante numerosa concurrencia realizóse el jueves la conferencia del doctor Pedro Alcántara Tocci sobre el Brasil en sus aspectos político, social y religioso.

El conferenciante, con palabra galana y elocuente, historió la evolución política del Brasil desde la época del descubrimiento, las luchas de los aventureros y exploradores y luego, cuando convertido en imperio independiente, sus progresos hasta la proclamación de la república en 1889.

Analizó a grandes rasgos los principios fundamentales y el espíritu liberal de la constitución republicana de 1891, haciendo resaltar, sus principios fundamentales y más democráticos, que la colocan entre las más adelantadas del mundo.

Reconoció que su aplicación fué adelantada a las condiciones de atraso y de falta de preparación del pueblo, y los encargados de hacerla cumplir la han violado continuamente, hasta por simples leyes que modifican sus principios fundamentales.

Pasó en revista los aspectos económicos del Brasil sus finanzas profundamente perturbadas, los enormes déficits anuales, y la tierra en poder de grandes latifundistas, que coloca al margen de la miseria al pueblo, a pesar de ser una nación de riquezas naturales extraordinarias.

Detúvose a hablar de las relaciones del Estado con la Iglesia, que según la constitución están completamente separadas, pero, que por las condiciones especiales de la nación y de sus clases gobernantes, apoyan indirectamente a la iglesia católica, la principal del país y que actualmente está rodeada de grandes privilegios y poseedora de riquezas colosales.

Terminó lleno de fe y de esperanzas en el porvenir de su país, en el que trabaja por el resurgimiento democrático, por la educación del pueblo y su capacitación política.

## EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS Y CONFERENCIA DE HIGIENE SOCIAL

Mañana sábado, a las 21, se realizará en el local social, Suárez 1301, una exhibición de las películas: El crimen del silencio y Cómo se higieniza una ciudad, sobre profilaxia de la prostitución y de las enfermedades venéreas. Serán complementadas con una conferencia. La entrada es libre, con exclusión de los menores de 14 años.

## VISITA AL MUSEO DE HISTORIA NATURAL

El próximo domingo, a las 10 horas, se efectuará una visita a la sección del Museo de historia natural, en la calle B. de Irigoyen 431. El director del establecimiento, señor Martín Doello Juare, hablará de las principales y maravillosas piezas de la sección de malacología.

A esta visita podrán concurrir todas las personas que tengan interés en esta clase de conocimientos.

## Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Se cita a las directoras de los recreos para hoy viernes, de 17 a 19 horas, en Rivadavia 2342.

# La cámara de diputados consideró la interpelación planteada por el diputado Pena al ministro de hacienda

(Continuación de la 1a. pág.)

cias probables del decreto del P. E. Demuestra con cálculos diversos que la moneda estaría a la par si no lo hubieran las resoluciones ministeriales.

En Inglaterra estos asuntos han sido discutidos hace mucho tiempo, como lo demuestra el orador leyendo párrafos de estudios sobre la desinflación monetaria lograda en ese país. Cita Pena diversos antecedentes extranjeros de este asunto. Hace notar cómo se han reducido notablemente en Inglaterra las deudas de la guerra, mientras que entre nosotros la deuda pública se reduce en los diarios... y en realidad, el aumento de la deuda ha sido de 175 millones.

Se refiere a la ley de conversión, y cita opiniones del corresponsal de "The Economist" sobre los sistemas que ha puesto en práctica el ministro del ramo, favorables a la apertura de la Caja. En este asunto sólo ganan los especuladores y los banqueros.

Alvarez hace su debut interviniendo con una frase dogmática, que provoca la hilaridad general.

Pellegrini — continúa diciendo Pena — dijo que la única garantía de prosperidad está en una moneda sana y constante.

Recordó también la opinión de de Tomaso y de la Torre, expresada en ocasión semejante, el año pasado.

Es improba la tarea de la comisión de presupuesto, que tiene que realizar una labor con cálculos hechos con moneda instable.

Las letras de Mendoza y San Juan — dice Pena — han sido retiradas por el voto de la diputación socialista. Habla sobre la contestación del P. E. a la exportación de oro y pone en evidencia la falta de sinceridad del ministro Molina, que el año pasado declaró que no podía realizarlo sin que la supremacía se pronunciara previamente, lo que no obstó para que resolviera la libre exportación, que es lo menos que pudo hacer.

Habla sobre las condiciones en que se votó la cláusula transitoria — por 30 días — de la caja de conversión. Sigamos el ejemplo de Inglaterra; no sigamos el consejo del ministro que nos señalaba a España como fuente inspiradora.

Si ha cambiado la opinión del ministro diputado a Molina ministro, también ha variado Molina de un año a otro.

Termina calificando de jactanciosas las declaraciones del ministro.

## PALABRAS DE DE LA TORRE—

De la Torre considera que se ha violado nuestra ley fundamental financiera y que la ley 9506 de emergencia no puede ser falseada en la forma en que lo ha hecho el ministro: once años después de violada, rige todavía la ley que autorizaba el cierre de la caja de conversión por treinta días. La ley de conversión ha desaparecido.

Establece la diferencia existente, el régimen de entrega de oro a las legaciones y el nuevo plan usado por el ministro. El decreto del ministro de hacienda es un losogrijo, dice. Nadie puede entenderlo. Señala las contradicciones existentes en éste.

El ministro es siempre oscuro. Sus decretos no se entienden. Pero éste ha sido dictado en acuerdo de gabinete y aunque sólo fuera el ministro de instrucción pública debiera haberse fijado en la claridad de este asunto.

Se hace eco de versiones según las cuales el P. E. habría depositado en lugar de oro, simples vales equivalentes, y dice que el P. E. ansía vivir sin congreso.

Los ministros le temen a la cámara y no quieren contestar las interpelaciones.

## "Después del estreno"

Comentarios teatrales por Octavio Palazzolo

Nuestro querido compañero de tareas, Octavio Palazzolo, ha reunido en un volumen, cuidadosamente impreso por el editor Juan Perotti, una parte de las crónicas teatrales que aparecieron en LA VANGUARDIA mientras estuvo a cargo de esa sección del diario, y que abarcan un período de varios años.

Muy acertadamente, a nuestro juicio, Palazzolo se limita a reproducir en su libro las crónicas relativas al teatro local, con lo que nos permite abarcar de un rápido y certero vistazo, con la guía de su autorizada opinión, el camino recorrido en un lapso de tiempo relativamente largo, y deducir lo que aún queda por andar antes de que pueda hablarse con propiedad de un teatro nacional con caracteres y modalidades propios.

Aunque según lo declara el autor en un bien meditado prólogo no pensó jamás, al escribir las crónicas que ahora nos presenta bellamente reunidas, en que algún día habría de llevarlas al libro, como quien abstraído en su tarea no tiene tiempo de preocuparse de la importancia que su obra va adquiriendo con los años, juzgamos óptima idea la suya, y así lo juzgarán los que se interesan por ese aspecto del arte, que son muchos, felizmente, en nuestro Partido.

Escritas con estilo llano, que no excluye la elegancia, y sin esa pretensión pedantesca de "magisterdixit" que es frecuente en los que hacen crítica desde las columnas de los diarios, las crónicas de Palazzolo se destacan por el espíritu sereno y justiciero que alienta en ellas, de tal suerte que aún cuando expresa un juicio adverso, resulta severo sin acritud, y en caso de hallarse ante un trabajo de verdadero mérito, el elogio es sobrio, exento de hiperboles, cual conviene a la crítica responsable, lo que no impide que ponga en su aprobación simpatía y calor de entusiasmo.

Sólo así la tarea de la crítica puede resultar provechosa y merecer el respeto del público y de los autores; es decir, manteniéndose en una esfera ajena a los compromisos que crea la camaradería de círculo, esa plaza que hace del oficio un inabarcable y bajo tráfico, donde la adulonería y la complacencia son de rigor, y que, viceversa, se vuelve terriblemente exigente, o hace al alieno al lector de una obra de mérito real, cuando el autor no conmuta con los censales en boga, o pone en evidencia alguna de las lacras sociales que conviene ocultar.

Por lo demás, como el mismo compañero Palazzolo lo declara en el pró-

logo. El P. E. viola sistemáticamente todas las leyes o las reglamenta a su paladar. Termina haciendo otros cargos al ministro y al P. E.

## UNA COMISION INVESTIGADORA?

Pena solicita que en una sesión próxima traiga el ministro todas las constancias probatorias de una afirmación hecha, según la cual se han hecho proposiciones más ventajosas que la aceptada para el empréstito.

## EL MINISTRO MOLINA—

El ministro, como siempre, elude una contestación definitiva. Salta sobre los tópicos salientes de la interpelación y contesta en cambio diversas minucias. Tranquilamente sienta las más atrevidas teorías monetarias. Pide al parlamento que dicte una ley ordenando que se abra la Caja de conversión y el P. E. la acatará.

A. Dickmann pregunta su opinión concreta sobre el asunto al ministro y dice que mientras éste no de la media palabra, la mayoría radical, no votará nada en uno o en otro sentido.

Pena anuncia que propondrá próximamente el nombramiento de una comisión encargada de estudiar los problemas financieros en estado de ser resueltos. Hace cargos diversos al representante del P. E., y constata que si los banqueros norteamericanos han efectuado la operación en las condiciones a que aludía el ministro.....

## PENA HABLA NUEVAMENTE—

Pena hace notar que el ministro no ha contestado a ninguno de los cargos que le formulara.

Sostiene que el decreto del P. E. ha detenido el alza del valor de la moneda, contra los intereses sagrados del país y en beneficio de los ocultos intereses de la gran banca.

El ministro ha desviado el asunto hacia la cuestión legal que le planteara de la Torre.

Es este decreto — continúa Pena — un negociado oscuro, en el que aparentemente deberán perder mucho dinero los banqueros. El que siempre pierde es el Banco de la Nación y los bancos extranjeros cuando siguen la política de éste o cuando prestan a los políticos profesionales!

Hace referencias a las actitudes del ministro en la interpelación planteada el año próximo pasado.

Como Pena hiciera mención del hecho que el gobierno no tuviera programa, le dice Culiaciatti que el programa del gobierno estriba en las economías!

En este país — termina Pena — todavía gobiernan los vacunos.

Promete al ministro la colaboración socialista en su lucha contra el redescuento.

En seguida y no habiendo número, se levanta la sesión. Eran las 22 horas.

La interpelación estaba planteada en los siguientes términos:

"La H. cámara de diputados de la nación resuelve invitar al señor ministro de hacienda a la sesión del 3 de junio o siguiente, para informar sobre los siguientes puntos:

a) Qué motivos tuvo el poder ejecutivo para dictar el decreto de 19 de febrero ppto. sobre depósito de oro en las legaciones y resultados obtenidos.

b) Si no cree llegado el momento de abrir la caja de conversión."

## LA SESION DE HOY—

La reunión de esta tarde está destinada a tratar los diplomas de Santa Fe. Previamente se votará el proyecto de ley sobre trabajo nocturno en las panaderías.

go de su libro, le ha guiado siempre, en el ejercicio de su tarea periodística, el anhelo de guardar relación con el carácter de redactor de un órgano de ideas, con el cual se halla plenamente identificado, lo que excluye por definición todo compromiso que contraría la expresión de la verdad, tal como los socialistas la concebimos y la practicamos en nuestro partido.

Creemos de utilidad transcribir algunos párrafos de dicho prólogo, porque ellos expresan mejor de lo que podríamos hacerlo en este breve comentario, el espíritu del libro:

"Quien se dé a la delicada tarea de juzgar la producción artística, sostengo que ha de ser un espíritu que aliente ideales, porque es lo único que atestigua una capacidad comprensiva. En los dominios del arte, ha de perseguirse a la vez una orientación estética, más noble y efectiva cuanto más vasto sea el panorama que abarque, porque sin encerrarse en fórmulas estrechas, rígidas, preestablecidas, se estará habilitado para percibir todos los matices.

Embanderarse en "determinada escuela, es proclamar la negación de las que le son adversas. De ahí, entonces, la amplitud de criterio, la parte simpática y social de la crítica."

En cuanto al valor intrínseco de las opiniones que el autor expresa acerca de las obras que examina en su libro, cada uno de los lectores que haya asistido con espíritu imparcial a la representación de alguna de ellas, puede formarse de por sí un juicio acertado.

Los que no conocen las obras a que nos referimos, podrán asimismo inferir de la descripción de su urdimbre y del carácter de los personajes que en ellas actúan, de que hemos estado en lo cierto al calificar de sereno y justiciero el libro que Palazzolo acaba de lanzar a la circulación, y del que puede decirse, sin miedo de caer en la hipérbole, que honra al periodismo argentino y al nascente teatro local.

## Notas parlamentarias

### SENADO

El mensaje a que hicimos referencia en nuestra edición de ayer, recuerda los remitidos al congreso con fecha 5 de septiembre de 1920 y 8 del mismo mes de 1921 — que pedían ratificación de las conclusiones de las conferencias de Washington (1919) y Ginebra (1920) — y expresa que en esta oportunidad viene al título los acuerdos de la conferencia internacional del trabajo, en el mes de la 11a. sesión, celebrada en Ginebra del 25 de octubre al 19 de noviembre de 1921.

Agrega después que "transmitió los textos traducidos de los proyectos de convenciones, los que examinados por

# ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA



PUEDA GANAR \$10.000 POR MES

Busque la explicación en el interior de los paquetes

43 de 20 cts.

las dependencias administrativas correspondientes, se ha comprobado que la mayor parte de los principios entrañados en ellos tienen ya su aplicación en la legislación nacional vigente.

Se adoptaron, además, en esta sesión de la conferencia, ocho textos de recomendaciones dirigidas a los miembros de la organización a objeto de que se esfuerzaran en hacerlas efectivas bajo forma de ley o de otro modo.

Por lo que se refiere a las IV, V y VI sesiones de la misma conferencia, celebradas en 1922, 1923 y 1924, sólo se adoptaron en ellas textos de recomendaciones sobre distintos tópicos de legislación del trabajo, la mayor parte de ellas también en armonía con la legislación nacional vigente y concordantes las demás con la orientación del poder ejecutivo en la materia."

Concluye su mensaje el P. E., exponiendo que, de conformidad a las disposiciones del estatuto internacional del trabajo y de las prescripciones constitucionales en materia de tratados internacionales, somete a la consideración del congreso los proyectos de convenciones de que se trata y solicita su aprobación.

He aquí el texto del proyecto de ley que acompaña al mensaje:

"Artículo 1o. Apruébanse las siguientes convenciones adoptadas por la conferencia internacional del trabajo, en el curso de su tercera sesión reunida en Ginebra del 29 de octubre del año 1921 y concernientes a:

1. Edad mínima de admisión de los niños al trabajo agrícola;

2. Reconocimiento de los derechos de asociación y de coalición de los trabajadores agrícolas con fines no contrarios a las leyes;

3. Reparación de los accidentes del trabajo en la agricultura;

4. Prohibición del empleo de albañales en la pintura;

5. Descanso semanal en los establecimientos industriales;

6. Edad mínima de admisión de los jóvenes en el trabajo de pañales y hornallas, y

7. Examen médico obligatorio de los niños y jóvenes empleados a bordo de los barcos.

— Art. 2o. Comuníquese, etc."

## La protesta patronal contra la ley de jubilaciones

Se realizó ayer la manifestación patronal contra la ley de jubilaciones, desfilando por la avenida de Mayo varios miles de personas.

A la hora prefijada, la casi totalidad de los comercios cerraron sus puertas, de acuerdo a lo resuelto por las entidades patronales. Lo mismo hicieron los establecimientos industriales, no todos, empero.

Cuanto a la espontaneidad del acto, basta citar el hecho que los obreros y empleados se les obligó a participar del desfile, bajo pena de excomulgación. Al efecto, los jefes de secciones de las más importantes casas de comercio eran los encargados de la fiscalización.

Y si no bastara lo que decimos, ahí va otro hecho: los industriales Bozola Hnos., pagaban el jornal a todo obrero que se hiciera ver en la plaza del Congreso.

Momentos antes de disolverse la manifestación, grupos de participantes promovieron una serie de desórdenes. Al intervenir la policía, aquellos agredieron a algunos agentes. De la refriega resultaron heridas varias personas, entre ellas un vigilante.

La policía hizo varias detenciones.

## EN EL INTERIOR

### BUENOS AIRES

BERNAL, 4 — A excepción de la fábrica de la Compañía General de Fósforos, todos los comercios y establecimientos industriales de la localidad cerraron hoy sus puertas, después de mediodía.

Comentado la deserción que, para el elemento patronal, implica la resolución de la compañía citada.

PUAN, 4 — Con motivo del acto de protesta patronal contra la ley 11.289, hoy el comercio local cerró sus puertas a las 12 horas. El cierre es general.

La Sociedad Empleados de Comercio local, adhiriéndose a la protesta, realizará un mitin en la plaza.

PUAN, 4 — Confirmado mi telegrama anterior, efectuóse el mitin organizado por los empleados de comercio para protestar contra la ley 11.289.

Resultó concurrido, reinando orden y cultura. El cierre del comercio fué completo.

PERGAMINO, 4 — Se realizó hoy una manifestación organizada por los industriales y comerciantes, en señal de protesta por la ley 11.289.

Los obreros, por su parte, decretaron un paro de 24 horas, con el mismo propósito.

SAN JUAN, 4 — Produjose esta tarde un cierre total del comercio, en señal de protesta por la mala ley de jubilaciones.

### MENDOZA

MENDOZA, 4 — El presidente de la Unión Comercial e Industrial envió un telegrama al presidente de la cámara de diputados de la nación, comunicándole que el comercio y las industrias de la provincia suspendieron sus actividades a las 12 horas de hoy, adhiriéndose al peticitorio pro derogación de la ley 11.239.

En el mismo sentido dirigióse a la cámara el presidente de la Unión Industrial del Comercio y la Producción, dando cuenta de la paralización de los establecimientos industriales.

### CORDOBA

CORDOBA, 4 — Realizóse en el teatro Novedades un mitin de protesta, pidiendo la derogación de la ley 11.289.

Concurrió numeroso público, formado por obreros, empleados de comercio y propietarios de casas comerciales e industriales.

Hablaron varios oradores, representando a los obreros, empleados y patronos.

Con ocasión de este mitin, el comercio clausuró sus puertas durante la tarde, horas en que se llevó a cabo el acto.

# ESCUELAS SUDAMERICANAS DE ENSEÑANZA POR CORREO

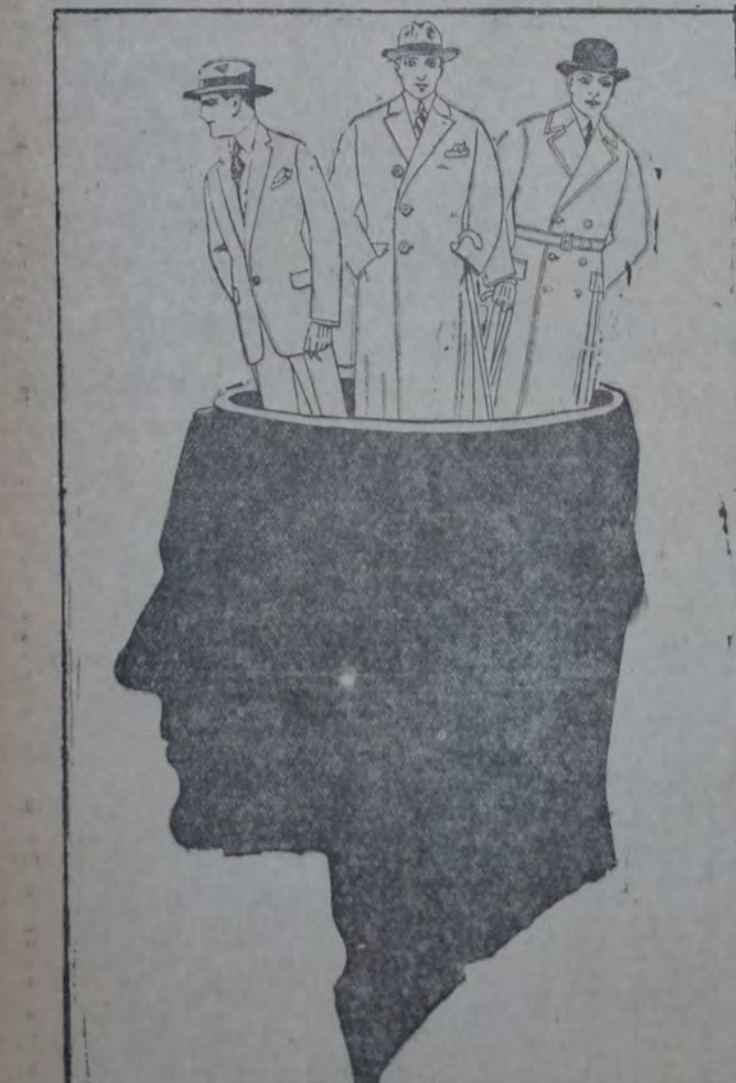
1059, Lavalle, 1059 Buenos Aires

(LAS ESCUELAS MAS GRANDES DEL MUNDO)

Mande su dirección y recibirá folletos explicativos de los cursos que enseñamos por correo. Usted estudia en su casa y envía los ejercicios por correo para que nuestros profesores especialistas se los corrijan.

TENEDOR DE LIBROS	DIBUJO ARTISTICO	MECANICO
TAQUIGRAFIA	CONSTRUCTOR	CONDUCTOR DE MOTORES AGRICOLAS
ORTOGRAFIA	CONTADOR MERCANTIL	CHAUFFEUR
ARITMETICA	CORRESPONDENCIA	MAQUINISTA
ELECTRICIDAD	CALIGRAFIA	CINEMATOGRAFISTA
		DIJISTA MECANICO

El sistema de las escuelas sudamericanas de enseñanza por correo, etc. Garantía de éxito en el estudio, diplomado durante los dos primeros meses de estudio. Esta garantía que constituye solamente en la base de la gran popularidad que ha adquirido esta institución.



El invento de nuestros creadores ha creado los más elegantes modelos de Sobretodos, Trajes y Perramas que se ven hoy en Buenos Aires.

Unido a esto la inapreciable calidad de los camiseres y los precios bajísimos, han hecho de la gran Venta Invierno de Albion House, Canal 500, Maripó, el acontecimiento de la temporada. Estos ejemplos lo confirman:

Sobretodos de buena lana, perfecta terminación, a . . . \$ 25.-

Sobretodos finísimos, vicuña inglesa, todo forrado en seda, acabado inimitable, a . . . \$ 45.-

## Albion House

# TEATROS Y CONCIERTOS

## Los estrenos

"**ALTALENA**", comedia de Alejandro Varado, estrenada en el Odeón por la compañía de Vera Vergani. La compañía dramática italiana que bajo la dirección artística del conocido dramaturgo Dario Nicodemí, viene actuando con buen éxito en el teatro Odeón, estrenó anoche la comedia del conocido escritor italiano Alejandro Varado, "Altalena", obra que, a mediados de 1910, él a conocer en la península el conjunto Talli-Melato-Giovanini.

No en la novedad del asunto o en la originalidad del desarrollo fino en el mérito de esta comedia, sino en la frase ingeniosa, en la aguda ironía y en la leve sátira que matizan bellamente el diálogo cuidado y armonioso.

Más que una obra bien construida, es "Altalena" una obra irreproachable y galanamente escrita, cuya exquisita expresión conquistó anoche, de inmediato, los espontáneos y unánimes aplausos del auditorio.

Las actrices Vera Vergani y Giuditta Risone, y los actores Luis Cimara, M. Brizolari, S. Tofano y E. Marini, compartieron las palmas tributadas a su homogénea y eficiente labor de conjunto.

"**El pescatore d'ombre**", de Juan Sarmiento y "La maestra", de Dario Nicodemí, fueron representadas ayer, en vermuth y velada, respectivamente. Para hoy, en 19a. función de abono, se anuncia "La due meta", de Guillermo Zorzi.

"**VALIENTE AMIGUITO!**", sainete de J. L. Silva y N. Llanderas, estrenada en el Mayo, por la compañía de Blanca Pozas.

La compañía española de género chico que tiene como primera figura a la tiple Blanca Pozas, estrenó, en el Mayo, un sainete póstumo de José López Silva, en colaboración con Nicolás de Llanderas, titulado "Valiente amiguito!"

Creemos que Llanderas ha utilizado apresuradamente unos simples apuntes dejados a su muerte por López Silva, pues de otro modo no se explica la inferioridad de la obra, que más parece escrita por principiantes que por hombres avezados a la escena. Y no ahondamos más en nuestra crónica para que no se nos tildé de irresponsabilidad para con quienes ya han dejado de ser.

Los intérpretes se comportaron como un discreto cuadro de aficionados.

## Cervantes

"**Locandiera**", la vieja comedia de Carlos Goldoni será representada en la velada de hoy en la 10a. función de abono, última que en este teatro ofrecerá la compañía dramática italiana Melato-Betrone. El conjunto, como ya hemos informado, pasará al Politeama, donde reaparecerá mañana con "Odetta", de Victoriano Sardou.

"**Locandiera**" será interpretada por María Melato, a quien secundarán los actores Betrone, Paoli y Petinelli.

## Opera

Excelente acogida dispuso el público que repletaba la sala de este tradicional teatro, a la reprise de la ópera del maestro Leo Fall, "La princesa de los diáscos", ofrecida por la compañía italiana de Lea Candini.

Esta estimable "soubrette", la tiple Margarita Neglia, el barítono Leo Micheluzzi y el tenor cómico Siddivo se destacaron grandemente en el desempeño de sus respectivas partes conquistando nutridos aplausos.

Hoy con "La vida alegre", celebrará su "serata d'onore" Lea Candini y con dicha función el conjunto finalizará su actuación en dicha sala, para reaparecer mañana, en el Coliseo, con "La princesa de la czarda", del maestro Kalmanu.

## "El Valor de la Vida"

Recordamos que en la sección intermedia del programa nocturno que la compañía de César Ratti ofrece en el Sarmiento, se estrenará la comedia de Pedro Benjamín Aquino, "El valor de la vida", en cuyo reparto intervienen las principales figuras del elenco.

## Nacional

Por enfermedad del actor Paco Buscá, ha sido postergado hasta el miércoles el estreno, en el Nacional, de "Fuente Alsina", pieza original de Samuel Linúg.

Mañana se reprisa el sainete titulado "El comité", original de Alberto Vaccarezza, con música del maestro Carrero.

## Estreno en el Marconi

En la sección vermuth que hoy se realizará en este teatro se estrenará la revista "Se va a correr la tercera", de Ángel Acevedo y Francisco Oyarzábal, con música del maestro Ricardo Devalque.

En ella efectuará su debut la troupe española, en la que figura María Blasco, tanto flamenca; La Iberia, ballarina; toria, cancionista y ballarina; La Victoria; Luisa American, La Ibis, ballarín; Pálitos, machetista cómico-sentido; Ortega, ballarina; y Telaforo del Campo, cancionista y guitarrista.

## Hippodrome

Esta noche, en vez de la leyenda gaucha "Juan Moreira", se efectuarán asaltos de box en este teatro. Mañana, con más bríos, se presentará el veterano Pepe Podestá con sus huéspedes, dando nueva vida al personaje. Por la tarde, a las 18.15, se representará el drama del doctor Pérez Petit, "Cobardes!"

## Noticias breves

"**Lassans**", la estimable pieza de José León Pagano, será reprisa hoy en el Liceo por la compañía de Angelina Pagano.

Ha sido internado en un sanatorio el representante de los autores extranjeros, José Ossvoetzi.

El conjunto que encabeza Matilde Rivera y Enrique De Rosas reprisa mañana, en el Argentino, la comedia de Veneziani "El braciato al piede", que Julio P. Escobar ha traducido con el título de "La vergüenza de la familia".

En la última sección del programa que en el Apolo anuncia para mañana la compañía Cicarelli-Corsini, se reprisa el sainete de A. Vaccarezza "Tu cuna fué un conventillo".

Se ha transferido para mañana el estreno de la revista "Pocker de ases", de José González Castillo, Alberto Novión y los maestros Payá y Coll, que hoy debía estrenarse en el San Martín.

Desde ayer, en el Ideal se representa en sección especial, la revista "Viento en popa".

En el teatro de Verano se verificará hoy la segunda matiné extraordinaria, a las 17.45, ofreciéndose una representación del drama en tres actos de Deffillipis Novoa titulado "Tu honra y la mía", interpretada por la Compañía nacional Rivera-de Rosas.

## Cinematografía

Programa de los estrenos de la Paramount para este mes

Sábado 6: "El código del mar", llevada a la pantalla por el director y actor Fleming, y en la que actúan como protagonistas Rod La Rocque y Maurice Flynn. Miércoles 10: "Pecadores absueltos", novela cinematográfica, dirigida por Alan Crosland e interpretada por Bébé Daniels, Richard Dix, Love y Marcial Harris. Sábado 13: "Esposas mal comprendidas", producción de William De Mille, en la que intervienen Betty Compson, Adolp Menjou, Elliot Dexter, Gas Pitts, Claire Adams y Ferd Walton. Miércoles 17: "En vuestro honor damas", por el director James Cruze, comedia interpretada por Theodore Roberts, Edward Horton, Helen Horone Eddy, Louise Drex y Jack Gardner. Sábado 20: "Eso no es amor", producción en siete actos, de William De Mille, con Agnes Ayres en el papel de protagonista, y Jack Holt, Nita Naldi, Theodore Kosloff, Red La Rocque y Julia Faye, como principales actores. Miércoles 24: "Monsieur Beaucaer", superproducción, dirigida por Sidney Olcott e interpretada por Rodolfo Valentino, con Bébé Daniels, Lois Wilson, Paulette Goddard, Lowell y Templar Fowell. Sábado 27: "El sexo enemigo", producción de James Cruze, que tiene como protagonistas a Betty Compson, Percy Marmont, Pauline Bush y De Witt Jennings.

## Conferencias para mañana

El socialismo y el problema militar — Cómo ha sido y es encarado en los países europeos — Sobre los temas del epígrafe el diputado nacional Antonio de Tomaso hará uso de la palabra en el local del Centro Socialista de la sección 12a., San Juan 1236, mañana 6, a las 21 horas. Terminará así, la disertación iniciada el 16 de mayo y proseguida el 30 del mismo mes.

Política educacional argentina — Sobre este tema hablará el diputado Augusto Bunke mañana sábado, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 4a., Olavarría 626. Entrada libre.

## OTROS ACTOS

Nuevas orientaciones militares — El doctor Nicolás Repetto disertará sobre este tema el miércoles 10 del corriente, a las 21, en el local del Centro Socialista de la sección 5a., Lafuente 67, centro que ha organizado este acto en homenaje a la memoria de Giacomo Matteotti.

# EL CONGRESO DE LA CONFRATERNIDAD FERROVIARIA CONTINUO DISCUTIENDO LA MEMORIA DE LA JUNTA CENTRAL

## LA REPRESENTACIÓN EN LA CONFERENCIA FERROVIARIA INTERNACIONAL SE HA CONFERIDO AL DELEGADO ESPAÑOL

### Tercera sesión

Comienza a las 8.35. Preside Sbranca. Hay 70 delegados presentes.

#### FELICITACIONES

Se lee un telegrama de la sección Alianza saludando al congreso y augurando éxito en las deliberaciones.

#### LICENCIAS

Castellí informa que las empresas han manifestado que la ampliación de las licencias puede conseguirse cada delegado avisando telefónicamente a cada una.

#### DELEGACION A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL FERROVIARIA

Andorno, debido a la resolución adoptada en la sesión anterior sobre este punto, propone que se le dé representación al ferroviario español Trifón Gómez. —Se aprueba por unanimidad.

#### MEMORIA DE LA JUNTA CENTRAL

Al continuarse con este punto, Criado propone que se suprima la lectura de los capítulos, limitándose a enunciar su número.

Después de breve discusión, su autor retira la proposición y se continúa la lectura en el capítulo.

#### Remisión de las actas de la junta central a las secciones

Para evitar que lo que se delibera trascienda entre quienes no conviene, la junta no envía copia de sus actas. Entrega el asunto a deliberación del congreso.

Sartorio dice que si las comisiones mixtas envían sus actas a la junta, ésta debe remitirlas a aquéllas. Las asambleas mixtas deben tener conocimiento de la obra de la junta, a fin de coordinar la acción.

Quaini no cree que el asunto deba discutirse ahora; lo único que debe tratarse es lo hecho por la junta.

Diz da lectura de una moción llegada a la mesa, en el sentido que indica Sartorio.

Buyán manifiesta que lo que ahora se discute es la obra de la junta, si es aprobable o no; lo que haya que hacer en el futuro lo resolverá el congreso, previa presentación de mociones a la comisión respectiva.

López sostiene que el asunto debe resolverse en seguida, sin que pase a comisión.

Buyán manifiesta que al congreso le basta con expedirse en contra de lo hecho por la junta en este punto, para indicar que debe hacerse lo contrario en el futuro.

Contiñá López refiriendo algunas dificultades ocurridas en su sección por la falta de actas de la junta para llegar a la conclusión de que deben enviarse.

Sartorio dice que con una simple votación puede resolverse si deben o no enviarse las actas a las secciones.

Quaini manifiesta que deben separarse las cosas: ahora si se aprueba o no la actuación de la junta; y la moción debe pasar a la comisión respectiva.

Evans se pronuncia de acuerdo con lo actuado por la junta; pero en lo sucesivo deben enviarse las actas a las comisiones mixtas, no así a las ejecutivas.

Canzobre cree conveniente la remisión de las actas para propia tranquilidad de los respectivos representantes en la junta, a los efectos del control y buena interpretación de las resoluciones.

Castiñeras dice que lo que está en discusión no es si deben enviarse, sino si ha hecho bien o mal la junta al suprimir el envío. Después se resolverá lo conveniente.

Tramonti manifiesta que en la junta se ha discutido repetidamente el punto, resolviéndose, en definitiva, que, dada la proximidad del congreso, conviene suprimir el envío para que aquél resuelva. Quienes sostienen el envío dijeron que esa es la razón de ser de las comisiones ejecutivas. Los que sostuvieron lo contrario, lo hacían en base de que pueden ser explotadas maliciosamente discusiones de la junta; no dentro del gremio sino de parte de sus enemigos. Y como no se toma versión taquígrafa de las manifestaciones que allí se vierten serían necesarias mil aclaraciones. Por otra parte, la junta trata cuestiones graves cuyo conocimiento puede perturbar la acción. Por ser aquélla un organismo de lucha conviene que tenga libertad para desenvolverse; el conocimiento de los actos no favorece la eficacia de su obra.

Durand dice que en la junta sostuvo el envío de las actas. Para esto manifestó que es necesario a las comisiones el conocimiento de la obra de los miembros de la junta.

—Se resuelve cerrar el debate.

—Recházase el capítulo.

#### Reuniones de la junta central

Contrariamente a lo que los estatutos disponen, la junta no se reúne quincenalmente sino cada vez que hay asuntos. Con eso se realiza una considerable economía y las sesiones son provechosas.

—Se aprueba.

Pago de los viáticos y jornales a los delegados asistentes al primer congreso mixto—

En virtud de que en los anteriores estatutos de la Confraternidad Ferroviaria no se establecía a cargo de quien debía estar el pago de los viáticos y jornales de los delegados concurrentes al primer congreso mixto, ésta resolvió que por esa sola vez, y teniendo en cuenta que los delegados de tráfico y talleres se costeaban con dinero de las respectivas secciones estos gastos, que dichos pagos fueran hechos por las secciones correspondientes. La comisión directiva de la Fraternidad entendió que tal resolución significaba solamente la autorización de un préstamo que luego debía reembolsar la junta central y llevó el asunto al seno de la misma. La comisión directiva resolvió llevar el asunto a su próxima asamblea de delegados, la cual, casi unánimemente, y considerando el importe abonado a sus delegados, por la Frater-

nidad, como un préstamo, votó su cancelación.

—Se aprueba.

#### Aplicación de la reglamentación del trabajo

De acuerdo a una resolución del congreso mixto anterior, la junta central debería procurar por todos los medios que el personal de tráfico, particularmente, se ajustara a las disposiciones de la reglamentación del trabajo. Para ello se aconsejó la confección de una cartilla instructiva, en la que deberían comentarse los principales artículos de la reglamentación. Por haberse creado la Unión Ferroviaria cuando la junta se avocó al asunto, se dejó aquella tarea a cargo de las comisiones directivas.

—Se aprueba.

#### Reformas a la ley de jubilaciones 10.650 y remoción del directorio

Se exponen ampliamente en este capítulo las gestiones hechas por la junta para conseguir la reforma de la ley y los trámites para la designación de candidatos a directores y electores.

Ampliando la memoria, Buyán dice que la junta hizo todo lo posible para que cuanto antes se renovara el directorio de acuerdo con la ley. Al elegir los candidatos, se procuró consagrar a los que tuvieran mayor número de votos y pertenecieran a varios ferrocarriles, según dispusiera la ley y conviene al gremio, para evitar que todos los directores pertenecieran a un solo ferrocarril. De esa manera la interpretó el asesor legal, doctor Bravo; pero deseando salvar la votación hecha por el gremio, se recurrió a la inspección de justicia, expidiéndose de acuerdo con el asesor. Finalmente, la junta electoral resolvió lo mismo. Y como no podía reformarse inmediatamente la ley, fué necesario resolver las cosas de acuerdo con lo que expone la memoria, es decir, no han sido candidatos los que han obtenido mayoría en general, sino mayoría en su ferrocarril.

López cree digna de aplauso la obra de la junta central. Sin embargo, su sección considera que pudo conseguirse la reforma de la ley en lo que respecta al punto a que se refirió Buyán. Estima que en el directorio no se presenta a determinado ferrocarril, sino al gremio todo.

Buyán aclara que no pudo pedirse la reforma porque la ley fué sancionada un día antes de que se terminaran las sesiones del congreso nacional; si se tratara de un decreto, se habrían hecho todas las gestiones tendientes a conseguir la reforma, como en otras ocasiones.

Cerrado el debate, se aprueba el capítulo.

#### Campaña electoral y jiras de propaganda

En este capítulo, la junta central informa ampliamente de la labor desarrollada para propagar entre el gremio los candidatos y fines de la organización.

Salas manifiesta su disconformidad por la exclusión de algunos agremiados como oradores. Cree que hubo parcialidad.

Buyán contesta diciendo que sólo se ha hecho selección de oradores, y que se ha obrado con acierto lo demuestra el resultado de la elección. Se trató de la conveniencia de consultar a las secciones para la designación de oradores. Hubo compañeros que se han rehusado a intervenir oralmente en la campaña, por considerarla trabajo político.

Penas sólo se manifiesta en desacuerdo con que se hayan impreso volantes con las fotografías de los candidatos, pues la considera imitación de la propaganda política.

Buyán aclara, diciendo que se apeló a diversos medios de propaganda —entre ellos la impresión de los retratos— para hacer conocer los candidatos, no sólo de los socios, sino de todo el gremio. No puede criticarse diciendo que es imitación de la propaganda política, pues, siendo bueno un método, no hay por qué rechazarlo por su origen.

—Previos cambios de ideas en el sentido expuesto, se aprueba el capítulo.

#### CUARTO INTERMEDIO

Siendo las 11.30 horas, el presidente indica que debe pasarse a cuarto intermedio hasta luego, a las 12.30 horas.

#### Cuarta sesión

Comienza a las 13.30, bajo la presidencia de Negri.

#### CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA MEMORIA

Pásase a tratar la memoria en el capítulo.

Elección de los candidatos a delegados

La junta, al elegir los candidatos a delegados que habrán de elegir los directores, tuvo en cuenta que debían ser hombres de confianza de la organización.

López cree que debió elegirlos el gremio y no la junta; ésta echó sobre sí una responsabilidad innecesaria. Votará contra el capítulo.

Martínez apoya a López.

Canzobre estima que la junta no siempre está en condiciones de conocer a los hombres. Los electores deben ser electos en la misma forma en que se eligen los candidatos.

Quaini aclara que no pudo realizarse el voto general para elegir electores en virtud de que el tiempo apremiaba. Por otra parte, la designación se hizo reuniendo a los dos cuerpos directivos.

—Después que varios delegados se pronunciaron por los dos criterios precedentes, el capítulo se aprueba.

#### Adhesión a la Federación Internacional de Obreros del Transporte

De acuerdo con facultades estatutarias, la junta adhirió la Confraternidad a la Internacional del Transporte, desde el 1o. de enero de 1924.

—Se aprueba.

#### Ayuda al sindicato de picapedreros

Se resolvió donar 100 pesos a este sindicato, para ayudarlo en la prolongada lucha que sostiene.

—Se aprueba.

#### Ayuda a los obreros alemanes

De acuerdo con un pedido de la Internacional del Transporte se donó 1000 pesos pro ayuda a los obreros alemanes víctimas de la depreciación del marco.

—Se aprueba.

#### Delegación a Ginebra

En este capítulo se informa detalladamente acerca de la gestión de los delegados a la Conferencia Internacional del Trabajo realizada el año pasado, nombrados por el P. E. a propuesta de la Confraternidad de acuerdo con un pedido de aquél.

—Algunos delegados solicitan informes acerca de las resoluciones de la conferencia.

Tramonti dice que la Confraternidad no está adherida a la Oficina Internacional del Trabajo. Ella no ha designado los delegados sino que los propuso a pedido del gobierno. El informe sobre la labor de la Oficina no deben darlo los delegados; sólo deben informar de su desempeño.

Buyán manifiesta que la junta posee el informe que la delegación presentó al gobierno.

Canalis dice que los delegados no presentaron sólo a los ferroviarios sino a la clase trabajadora en general.

Centurión propone que se comunique a la Internacional del Transporte que Balbino — uno de los asesores — ya no pertenece a la organización.

Arrieta propone que en lo sucesivo la designación no la haga la junta.

Negri, contestando alusiones de algunos delegados, refiere la obra de la Oficina Internacional del Trabajo, su origen, finalidad y los problemas cuya solución le encarga el tratado de Versalles.

Tramonti cree que se ha hecho bien al enviar la delegación, pues con ello se reconoce a la Confraternidad Ferroviaria como la organización más numerosa del país. Para la clase obrera es mucho más prestigiosa aquella delegación que la actual, compuesta por el señor Conci, que usurpa la representación del proletariado argentino. Porque si bien desde la Oficina Internacional del Trabajo no se hace inmediatamente la felicidad de los trabajadores, en cambio se plantean y da principio a la solución de problemas de importancia para los obreros. Si no se ha realizado un voto general para designar al delegado fué por falta de tiempo. Cree que mientras no haya en el país una central obrera verdadera, la Confraternidad debe asumir la representación de la clase trabajadora argentina.

—Previas algunas aclaraciones de detalle, se aprueba el capítulo.

#### Congreso de la Internacional del transporte

—Se aprueba el capítulo.

#### Saludos

Se lee un telegrama de Empalme Lobos saludando al congreso.

#### Huelga contra la mala ley de jubilaciones

La junta informa de la actitud asumida con motivo de la huelga declarada por la U. S. A., y que se explicó en un manifiesto que publicamos en su oportunidad.

—Se aprueba.

#### ESCRUTINIO DE LA ELECCION DE LA CAJA

Al informarse del resultado del escrutinio final del distrito 50. — cuyas cifras publicamos en otro lugar — se renuevan las manifestaciones entusiastas de todos los días.

#### CUARTO INTERMEDIO

A las 18 horas se pasa a cuarto intermedio hasta hoy, a las 8.30 horas.

#### Unión Ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES, F. C. C. A.

La sección Buenos Aires, F. C. C. A., invita a sus afiliados a la asamblea general que tendrá lugar el domingo próximo, a las 9 horas, en su local social, Arenales 1361, para tratar asuntos importantes y escuchar el informe del delegado al congreso.

#### Confraternidad Ferroviaria COMISION MIXTA DE LA SECCION VICTORIA, F. C. C. A.

A beneficio de la familia del extinto compañero Ludovino dos Santos, muerto trágicamente el 23 de marzo de 1925, se llevará a cabo mañana sábado, a las 29.30 horas, un festival.

Programa: Sinfonía por la orquesta; se exhibirá la cinta en 6 actos "Padre Mio"; conferencia a cargo del compañero Jerónimo Della Latta.

Sinfonía por la orquesta; se pagará la producción "La mujer tiene derecho a la vida", en 8 actos, y "Un día de vacaciones", cinta cómica en dos actos.

## La Fraternidad

### SECCION TOLOSA—

Se invita a los socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar mañana sábado, a las 18.30 horas, en el local social, calle 51 entre 1 y 2.

Orden del día: Acta anterior; circulares de la C. directiva; asuntos urgentes locales.

## Agrupación Socialista de Obreros del Cuero

### Asamblea

Esta agrupación realizará asamblea general el domingo próximo, a las 9 horas, en Montegudo 89, Orden del día: A. B. C.; movimiento de socios; informe de la comisión.

Se encarece puntualidad.

## Obreros Panaderos de Buenos Aires

### (Sección Boca y Barracas)

#### EL CONFLICTO CON LA PANADERIA "EL NUEVO CAÑON DE LA BOGA"

A pesar de sernos innecesarias las comprobaciones verificadas por la inspección municipal, ya que estábamos lo suficientemente intercomunicados de lo que acontecía en esta panadería y, por otra parte, sabemos cómo las gastan los inspectores cuando se trata de beneficiar a la clase patronal, estamos en el deber de informar lo que aconteció.

Declamamos nosotros, y uso fué el móvil de abandonar el trabajo en dicha casa, que en la panadería "El Nuevo Cañón de la Boga", A. Brown 1370, se elaboraba el pan y demás facturas con harinas y materiales en completo estado de descomposición.

Días más tarde, ante la insistencia de nuestras publicaciones, intervino la inspección, la que procedió al decomiso de 24 cajones de pasas de uva, algunas docenas de huevos y bolsas de harina y varias latas de grasas y cremas enteramente descompuestas.

Esto ocurrió el día 4 del corriente, a las 10 de la mañana.

El silencio. — Si la inspección municipal hubiera comprendido que haciendo público este atentado contra nuestra salud perjudicada en algo a los trabajadores en huelga, a los pocos segundos hubiera puesto el grito en las nubes y hubiera solicitado, no lo dudamos, nuestro inmediato encarcelamiento, pero como se trata de patronos de panadería, optó por callarse y un silencio sepulcral epilogaba su famosa intervención.

A nosotros no nos interesa el famoso decomiso, porque estamos convencidos que los productos que continúa empleando dicha panadería están en el mismo estado que los que le han sido decomisados, pero sí, nos interesa mucho, que la clase trabajadora conozca claramente las razones que hemos tenido para negarnos a trabajar en esa casa.

El pan a 20 centavos el kilo — La panadería "El Nuevo Cañón de la Boga", vende a este precio el kilo de pan. La enorme cantidad de harina adquirida y su pésimo estado, le permiten, con pingües ganancias, venderlo a este precio.

No le importa que pelagra la salud del consumidor. El caso es vender mucho y llenar los bolsillos. — Comité de agitación.

## Hoy realizará asamblea la Federación Obrera Marítima

El consejo federal ha resuelto convocar a todos los afiliados de las secciones de la capital a la asamblea plenaria que se realizará hoy viernes, a las 20 horas, en Neocoches 1111, y en la que se tratará el orden del

# El socialismo y el problema militar

## SIGNIFICADO DE LA SECCION H DEL ACTUAL PROGRAMA MÍNIMO DEL PARTIDO SOCIALISTA

### Conferencia del diputado de Tomaso

El sábado último, el diputado de Tomaso habló en el Centro de la 12a. su segunda conferencia sobre el tema del programa mínimo del Partido Socialista.

Dentro del movimiento socialista moderno, el militar que ha tratado más ampliamente el problema militar, para proponer una solución adecuada al más seguro mantenimiento de la paz, al más normal desarrollo de la democracia y al aumento de la capacidad defensiva de su país, es un inolvidable amigo de los socialistas argentinos, Juan Jaurés. En un nutrido libro de 700 páginas, titulado "L'Armée nouvelle", y dedicado "a mi amigo el capitán Gerard, a quien debo las ideas esenciales de este libro", el gran tribuna aborda el problema en forma tan documentada como brillante. Es lástima que no haya una traducción española de esa obra, porque su lectura habría contribuido a disipar, tanto dentro como fuera del socialismo, malentendidos y prejuicios que pueden estorbar la expansión de nuestro movimiento. Cuando nos visitó, en 1911, expuso en una conferencia — "La organización militar de Francia" —, que tuvo el honor de tomar taquígraficamente, sus puntos de vista esenciales.

En las primeras páginas del libro, Jaurés menciona el ejemplo militar suizo, para reconocer, precisamente, en apoyo de sus teorías, todo el gran valor que tiene como vasta y larga experimentación, aunque declare con lealtad: "Yo no pretendo transportar a Francia, sin modificaciones, toda la organización del ejército suizo". Y en uno de los más bellos capítulos apunta esta reflexión: "cómo organizar, entonces, este ejército verdaderamente nacional, democrático y popular, que recibe habitualmente el nombre de milicias? Este nombre de milicias es equivoco. Parece significar para muchos escritores militares — y yo agregaría para muchos socialistas — una masa confusa, un ejército improvisado en el día del peligro, que sufra la fuerza de la organización por la potencia colosal del número y el impulso del sentimiento nacional. Es así que lo entiende el barón von der Goltz — un célebre militar alemán — cuando en las conclusiones de su libro sobre Gambetta y sus ejércitos, opone las milicias y el ejército permanente. Oponer, como lo hace el barón von der Goltz, como se hace a menudo, la milicia y el ejército permanente, es abusar de las palabras, es crear a sabiendas un malentendido. La fuerte milicia de la Suiza republicana es el verdadero ejército permanente, siempre listo para defender el país; es la nación permanente en su función de ejército."

El ejército suizo es el tipo del ejército nacional, popular y democrático. Es el exponente militar de un país donde se exige que cada hombre sepa leer y escribir, sepa votar y sepa ser en cualquier momento soldado. Cuando los socialistas han hablado de "milicia ciudadana" es al ejército suizo que han entendido referirse. Para explicar, pues, en qué consiste una milicia ciudadana, a fin de ilustrar a aquellos que están enamorados del rótulo y no conocen el contenido de la botella, creo útil hacer una breve síntesis de la compleja organización militar suiza.

Para ello, me serviré del libro del coronel Egli, "L'Armée suisse", modelo de literatura militar para civiles, que empieza con esta frase: "El servicio militar obligatorio ha sido siempre la base de nuestros sistemas militares", para mostrar que ese ejército nacional, popular y democrático, tiene raíces seculares y ha ido modelándose en la entraña misma del país, a lo largo de su accidentada y gloriosa historia.

El ciudadano suizo debe prestar el servicio militar desde los 20 años. Ese

servicio comprende las siguientes obligaciones, que el coronel Egli califica de "mucho más extensas que en los otros países": a) un servicio de instrucción; b) un servicio activo; c) la observación de prescripciones de vigilancia o contralor; d) el cuidado del uniforme, armamento y equipo; e) ejercicios de tiro fuera del servicio; f) obligación de aceptar un grado, cumplir los servicios que ese grado comporta y encargarse de un comando. Debo hacer que todas estas obligaciones se cumplen estrictamente, porque para los suizos constituyen un conjunto armonioso.

El reclutamiento de cada clase se prepara inmediatamente de haber cumplido ésta 19 años, mediante un examen médico, pedagógico y gimnástico. Todos los ciudadanos declarados aptos son afectados a las diversas armas, teniendo en cuenta sus condiciones personales. Así, por ejemplo, son destinados a la infantería los más aptos para la marcha; a la artillería de fortificación, los mecánicos, herreros, fundidores, electricistas; a la caballería, los "hombres vivos y ágiles", que "puedan mantener un caballo", y a la artillería de campaña, "hombres vigorosos e inteligentes, que tengan una buena cultura escolar, agrícolas o gente de oficio".

Hay que advertir que, además de la gimnasia obligatoriamente enseñada durante la edad escolar, se ha organizado una "instrucción militar preparatoria" post-escolar, con el propósito de dar "a todo joven suizo oportunidad de facilitar su desarrollo corporal y prepararse así para el servicio militar". En esos cursos voluntarios se combina la enseñanza de la gimnasia, con y sin armas, y la del tiro.

Al cumplir 20 años, el ciudadano suizo presta un servicio de instrucción, ingresando a la "escuela de reclutas", destinada a "formar los soldados". Ese servicio, cuyo objeto es adquirir la instrucción fundamental del combatiente, dura: 85 días seguidos para la infantería; 75 días para la artillería y 90 días para la caballería.

Con ese corto servicio de instrucción intensiva, comienzan las obligaciones militares. La "élite" compuesta por los hombres de 20 a 32 años, debe practicar cursos de repetición anuales, de 11 a 14 días seguidos, según las armas. Estos cursos, que deben ser, por lo menos, siete para la infantería, ocho para la caballería y diez para los suboficiales, sirven para recordar lo aprendido; hacen posibles, con las grandes masas, constituidas por hombres de diversas edades, la realización de maniobras y permiten a los jefes, oficiales y suboficiales poner en acción sus conocimientos y practicar el comando en el terreno.

Para la fácil realización de esos cursos de repetición y para crear, también, en el ciudadano-soldado, la conciencia de sus deberes y responsabilidades, éste tiene la obligación de guardar y cuidar su armamento, uniforme, equipo y caballo, los cuales no pueden ser vendidos, cedidos, ni usados fuera del servicio. Y está, por eso, sometido a inspecciones o controles frecuentes de las autoridades militares.

Pero los soldados de la "élite" no han cumplido con todo esto su deber militar. Tienen la obligación del tiro. Deben probar que han practicado anualmente los ejercicios prescritos, en una sociedad de tiro de la comuna. Si no lo hacen, son llamados a seguir un curso de tiro de tres días continuados.

Después de los 32 años, los hombres pasan a constituir la "Landwehr", ejército de segunda línea. Siendo teniendo la obligación anual del tiro, hasta los 40 años, y deben hacer, por lo menos, un curso de repetición de 11 días.

En todos los ejércitos, uno de los problemas más difíciles de resolver es la formación de las clases (suboficiales) y oficiales. Los oficiales son, casi siempre, militares de profesión y las clases se forman por medio del voluntariado o suculch. Los suizos han resuelto el asunto, en la siguiente forma: tienen una pequeña cantidad de jefes y oficiales profesionales y el resto, la gran mayoría, está constituido por oficiales y suboficiales civiles, para lo cual han instituido la obligación de aceptar un grado.

Un soldado, con aptitudes especiales, puede ser propuesto, al terminar la escuela de reclutas o las maniobras anuales, para suboficial (cabo, sargento, furriel) y un suboficial para oficial (teniente). Esta distribución implica obligaciones particulares. El agraciado debe seguir cursos especiales, para adquirir conocimientos nuevos y practicar en la escuela de reclutas o en los cursos de repetición. Así, mientras al llegar a los 32 años, un soldado de artillería de la "élite", ha debido servir, por lo menos, 173 días (escuela de reclutas y cursos), un cabo ha debido prestar 283 y un teniente 458, además de realizar algunos estudios teóricos. Un capitán de infantería necesita prestar, en la "élite", 555 días de servicio, por lo menos. Y hay que agregar que esta oficialidad civil, que se ve obligada forzosamente a practicar y extender sus conocimientos en sociedades particulares constituidas al efecto, debe costear, en el uniforme, después del primer ascenso.

Y no se crea que los cursos de repetición anuales entrañan la indemnización por parte del Estado, de todos los salarios o sueldos perdidos. Si así fuera, el costo del servicio sería enorme. Los soldados sólo recibían, antes de la guerra, 0.80 francos diarios.

Este sistema es menos barato de lo que parece, a primera vista. Y se comprende: por la escuela de reclutas pasa toda la clase anual, y en los cursos de repetición se movilizan grandes masas de hombres. El año 1911, según el "Statement Year Book", el presupuesto de guerra ascendía a 81.099.801 francos sobre un total de 294.670.000 francos de gastos calculados para la Confederación en una más de 27 o/o.

Esta élite nacional, democrática y popular, es puramente de instrucción y

defensa. En los planes políticos de los suizos no ha entrado nunca el posible ataque a otros países. Bien es cierto, que Suiza tiene una situación geográfica excepcional. Sus fronteras montañosas son fortalezas naturales. Su pequeña distancia, su población densa y sus buenos y bien cuidados caminos hacen posibles los movimientos rápidos. Además, es potencia neutral y esa neutralidad, garantizada por otros países, ha sido mantenida aun frente a la Sociedad de las Naciones.

No es posible desconocer que ese ejército de ciudadanos-soldados, que practican el referéndum, viven una intensa vida municipal y tienen la pasión del tiro, se basa en condiciones nacionales propias y características. Un general austriaco las sintetiza en el siguiente juicio: "un espíritu militar innato en cada uno, un ardiente patriotismo, excelentes condiciones físicas e intelectuales para el servicio militar, un vivo interés por ese servicio, una disciplina voluntariamente aceptada y un juicioso estímulo de esas facultades por medio de instituciones nacionales, que habitan desde la infancia a los hombres al servicio militar".

¿Podría copiarse ese sistema, en su conjunto, para la Argentina? Dejo la respuesta a los espíritus reflexivos.

Un militar tan inteligente e ilustrado como democrata, el teniente coronel Augusto A. Maligne — francés de origen, que prestó grandes servicios en el ejército argentino — en una carta que me escribió en 1914, para enviarme, a solicitud mía, una información sobre el tiempo de servicio en los distintos ejércitos del mundo, al referirse al ejército suizo ponía esta nota: "ejército de instrucción, pero conviene no hacerse ilusiones; con su apariencia de servicio liviano, el de Suiza es, en realidad, muy pesado por los respectivos llamamientos de la Activa y la Reserva. Es probable que los argentinos prefieran un año de una vez".

A veces me he preguntado si el teniente coronel Maligne, que conocía bien la psicología argentina, tan enemiga, a menudo, del esfuerzo metódico y continuado, no estaba en lo cierto.

Declaro que, personalmente, ese sistema me parece la mejor organización militar, mientras la fuerza tenga todavía que jugar un papel en la política, tanto en el orden interno como en el orden internacional; y la más compatible con el carácter republicano y la situación de un país que quiere vivir en la paz y el trabajo, sin veleidades de hegemonías. Pero reconozco, también, que nos falta la civilización media de suiza, y sus particulares condiciones geográficas e históricas, para poder implantarlo en su totalidad.

Inspirámonos, pues, en ese ejemplo para tomar algo de lo fundamental: el corto tiempo de servicio, y tratemos de aplicar ese principio en la forma que nuestras condiciones propias lo permitan, a fin de hacer el servicio militar obligatorio más igualitario y democrático, y obtener una instrucción más extensa y eficaz que sea, al mismo tiempo, para los ciudadanos una carga menos pesada que la actual y se acepte, por eso, con más agrado.

El programa adoptado en el congreso de Córdoba dice: servicio militar de tres meses. ¿Se puede dar, en tres meses, bien aprovechados, la instrucción militar esencial, para que el ciudadano se transforme en combatiente? Podemos, sin vacilación, contestar que sí. Y para probarlo, podemos apoyarnos ahora, no sólo en la experiencia del ejército suizo, sino también en las opiniones de militares reputados, que se proponen transformar las instituciones militares, utilizando las enseñanzas de la guerra última.

¿Por qué, entonces, antes de la guerra, en los medios militares — y sobre todo, en los medios militares alemanes, donde han formado su educación técnica algunos ejércitos argentinos — se preconizaba el ejército de largo tiempo de servicio como la única fuerza armada digna de ese nombre? ¿Por qué se sostenía que sólo se puede formar un soldado en los o tres años? Porque en esos medios militares reinaba un prejuicio, que yo llamaría más de orden político que de orden técnico.

Dentro de la concepción, lo importante era crear lo que se llamaba el "espíritu militar". El general alemán Moltke decía en 1893, en la tribuna parlamentaria alemana: "si se tratara solamente de la instrucción técnica del soldado, del aprendizaje manual, admito que ella pueda ser impartida en veinte semanas. Pero con hombres así preparados no podría constituirse el servicio de un ejército sólido. Para obtener soldados óptimos, es necesario que vivan durante largo tiempo la vida especial del cuartel, que adquieran allí los hábitos de disciplina y la conciencia de la misión que puedan ser llamados a cumplir, así como el sentimiento de la patria, que enseña el sacrificio de todo y de todos por ella." Los hombres del cuartel, sometidos a la disciplina de los jefes y segregados de la vida civil, eran los únicos que podían, en virtud de la educación a que eran sometidos, tener verdadera capacidad guerrera. El cuartel debía ser como un laboratorio que produjera la sustancia llamada "espíritu militar". Dentro de esa concepción, también, el "roservista" — es decir, el hombre que no había pasado por el cuartel o que había prestado su servicio militar hacía varios años — jugaba un papel secundario, a pesar de que la masa de reservistas fuera muy superior a la del ejército de cuartel. Servía, únicamente, como agregado o sumando. El soldado de cuartel era el "núcleo" y el reservista debía servir para completar los cuadros, sostenido y dirigido por aquel. Para tener siempre a mano, y en condiciones de ser utilizada en una brusca ofensiva, una gran cantidad de "espíritu militar", el tiempo de servicio se fué aumentando, aunque las naciones gimieron bajo una pesada carga fiscal. Al soldado de cuartel podía emplearse en cualquier momento. Al reservista, atado por mil lazos a la vida civil, a la vida del hogar y del trabajo, había, en cambio, que movilizarlo.

(Continuará.)

## EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Reino tiempo claro y bueno con vientos suaves y variables en general.

La temperatura permaneció casi estacionaria; hundiéndose unos 5 a 6 grados bajo la normal en todas partes.

El barómetro ha subido; indicando la presión máxima en Pampa Central.

La temperatura registrada fué: máxima, 12.9; a las 13.35 horas: mínima, 1 grado bajo cero. La presión atmosférica: máxima, 769.7; mínima, 767. El sol alumbró 7 horas con 43 minutos.

Se pronostica para hoy tiempo bueno en general con temperatura en leve ascenso. Vientos suaves del noroeste en Buenos Aires.

## Conferencias realizadas

El día 2 se realizó en el local del Centro Socialista de la 16a. (Villa Urquiza) la conferencia anunciada a cargo del ciudadano Agustín G. Ferro, sobre "Abolición del servicio militar". Empezó afirmando que el Partido Socialista ha sido y es esencialmente antimilitarista.

Lo que este centro sostiene en el pedido que ha dirigido a los centros, a fin de que apoyen un voto general — consulta muy democrática a la que nadie debe oponerse — es que en nuestro programa mínimo figure un artículo que diga más o menos lo siguiente: "Supresión total de los ejércitos de mar y tierra". Este es el punto de vista de los socialistas aquí y en todas partes. Pero entre nosotros, a raíz de la reforma del congreso de Córdoba, se está confundiendo la cuestión.

El Partido tiene un programa máximo — su declaración de principios —, un programa mínimo — conjunto de aspiraciones realizables en un porvenir próximo — y, por último, las plataformas electorales que los afiliados de la capital o interior dan a sus representantes para que ajusten a ellas su labor legislativa. Estos tres conjuntos de aspiraciones tienen en la lucha diaria finalidades distintas, que los afiliados es menester que desentrañen, a fin de darles la importancia que en realidad tienen.

No nos oponemos — dijo — a que en las plataformas electorales exista una cláusula que diga: "Reducción del servicio militar a tres meses", aun sin el agregado que pasó por misericordia, de "hasta su completa extinción". Dijo a continuación que era necesario ser más valiente en la afirmación de los conceptos socialistas, recordando que el 30 o/o de las aspiraciones socialistas son aún para la mayoría de la población de la república, bellas, pero irrealizables aspiraciones, sueños utópicos, y que era necesario demostrar que esas utopías son perfectamente realizables. Que no somos enemigos de las pequeñas reformas, dado que para eso mandamos al parlamento legisladores, que no han de realizar el programa máximo ni el mínimo en el corto espacio de 4 años, máxime cuando no somos sino una pequeña minoría. Se ocupó después de la nueva ciudad incorporada al programa, haciendo notar todas sus fallas. La contradicción entre nuestra práctica de 30 años, en que afirmáramos que el servicio militar obligatorio era una verdadera calamidad, que el cuartel porviente y corrompe, que arranca de sus hogares a millares de jóvenes eliminados del trabajo creador y fecundo. Que lo que ayer fué detestable, mañana puede ser hoy bella aspiración socialista. Que no nos interesa la historia retrospectiva del militarismo en la Argentina, que somos el futuro que intenta implantar un nuevo régimen político y social, educando, instruyendo las masas obreras del país.

Recordó después la opinión de la mayoría de los actuales diputados socialistas en discursos parlamentarios, en folletos que todo el Partido conoce, en conferencias cuyos extractos se han publicado en diarios y revistas, que confirman cuanto dije dicho. Cito especialmente las conferencias dadas por el ciudadano Nicolás Repetto en el salón Unión de la Boca en el año 1913, en que estudiaba ampliamente las bases para una milicia argentina. Dijo a continuación que nada justificaba la reforma realizada, que ningún peligro se veía sobre la república, y que sólo con ella se buscaba embarcar al Partido en una tendencia reaccionaria, que había merecido el aplauso entusiasta de algunos militares y prensa conservadora.

Terminó haciendo un llamado a la concordia del Partido y a la defensa, por parte de los afiliados, de sus más caras aspiraciones revolucionarias.

Recordó después la opinión de la mayoría de los actuales diputados socialistas en discursos parlamentarios, en folletos que todo el Partido conoce, en conferencias cuyos extractos se han publicado en diarios y revistas, que confirman cuanto dije dicho. Cito especialmente las conferencias dadas por el ciudadano Nicolás Repetto en el salón Unión de la Boca en el año 1913, en que estudiaba ampliamente las bases para una milicia argentina. Dijo a continuación que nada justificaba la reforma realizada, que ningún peligro se veía sobre la república, y que sólo con ella se buscaba embarcar al Partido en una tendencia reaccionaria, que había merecido el aplauso entusiasta de algunos militares y prensa conservadora.

## Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

Centro estudiantes de ingeniería — Los alumnos del curso de Termodinámica del ingeniero Ucha, que no hayan efectuado las prácticas con el calorímetro de Mallard, deberán concurrir mañana sábado, a las 14.30, al laboratorio de máquinas de esta facultad para efectuarlas.

Centro estudiantes de odontología — Hoy de 9 a 13, se realizarán en el Centro estudiantil de odontología, las elecciones de renovación de las autoridades del mismo. Luego de efectuado el escrutinio, se celebrará una asamblea general ordinaria de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

Inauguración de un curso libre — Hoy a las 11, el profesor suplente, doctor E. M. Flores, iniciará un curso libre parcial de química inorgánica y ha de continuar dictando los jueves y sábados de 11 a 12.

## Una solicitud atendible

LANUS (Oeste), 4 — La Federación de sociedades de Lanús Oeste, constituida para pedir las mejoras que sean necesarias para esta localidad, y a la cual están adheridas las casi totalidad de las instituciones locales, en su sesión última ha resuelto dirigirse al vecindario pidiéndole su apoyo para elevar un peticionario a las autoridades comunales, a fin de que se sea concedida nuevamente la subvención de que gozaba la Estación sanitaria de Lanús, pues debido a una injusticia de la mayoría provincialista de Avellaneda, se ha visto obligada a suspender todos los servicios que prestaba al vecindario.

Para dar cumplimiento a esta resolución, se han nombrado 13 comisiones, que recorrerán los distintos barrios de la localidad a objeto de recabar las firmas de los vecinos.

## Comisión central de bibliotecas populares de Avellaneda

AVELLANEDA, 4 — En la última reunión efectuada por esta nueva entidad fué aprobada la carta orgánica que regirá sus actos, resolviéndose remitir copia de la misma a todas las bibliotecas que aún no han designado sus delegados, a fin de llamarles la atención respecto de la obra importantísima que esa comisión se propone realizar en pro de la cultura popular.

A la nómina de bibliotecas adheridas, cuya publicación se hizo en estas columnas el 26 de mayo p.p.d., debe agregarse la "Emilio Zola" y la biblioteca del Sindicato de obreros forjadores y anexos.

Dado los propósitos que dieron origen a esta comisión, es indudable que todas las instituciones culturales de la localidad no tendrán inconveniente en incorporarse, uniéndose así todas las fuerzas sanas y bien intencionadas que trabajan por la elevación del pueblo en todos los aspectos de su vida sobre motivos de interés común.

Esta comisión se reunirá el martes 16 del corriente, a las 20.30 horas, en el local de la biblioteca "Voltaire" en estudio después del trabajo, sito en la calle Mendoza 1726, Villa Pervenir (P. L. F.), cumpliendo una resolución de reunirse una vez en cada local de las bibliotecas adheridas. Su secretaria ha sido instalada en el local de la biblioteca "Sol Naciente" ubicado en la calle Coronel Díaz 853 (P. F. F.).

## Legislatura bonaerense

La guardia especial del señor Cantilo al servicio de la empresa La Plata Lda.

INTERPELACION AL MINISTRO DE GOBIERNO

LA PLATA, 4 — En la próxima reunión de la legislatura la representación socialista, por intermedio del diputado Lema, presentará y tendrá la siguiente minuta de interpellación:

1.º La honorable cámara de diputados resuelve invitar al señor ministro de gobierno para que concurre a la primera sesión que esta celebre, a objeto de informar sobre lo siguiente:

1.º En virtud de qué razones el señor jefe de policía ha puesto a disposición de la compañía de tranvías La Plata Lda. una dotación permanente de soldados de la "guardia especial", que presta servicios en cada uno de los centros de circulación de la referida empresa.

2.º Qué intervención ha tenido el P. E. en el conflicto?

## La holganza edilicia en Chacabuco

Mitin de protesta

CHACABUCO, 3 — Para denunciar ante la opinión pública la acción inerte de los concejales de la mayoría en el consejo edilicio local, realizó el domingo último un acto público, en el que hicieron uso de la palabra nuestros compañeros Nicolás Maldonado y Amílcar V. Pariana.

El primero de estos señores al acto pronunciando palabras condenatorias para las culpables de la esterilidad del concejo, señaló los procedimientos inhumanos de los ediles radicales, los cuales — dijo — demuestran no tener la menor voluntad para obrar en defensa de los intereses confiables a su cargo.

Le sucedió en el uso de la palabra el concejal Pariana. Este puso de relieve la ineptitud de los concejales radicales, quienes no afectan ni al cumplimiento del deber y obligaciones con trámites ante el pueblo. Después de hacer documentadas consideraciones sobre errores y malos procedimientos cometidos en el concejo, dijo que el saboteo que se viene haciendo a las sesiones del mismo por parte de la mayoría de los concejales, con su inasistencia sistemática, es sólo digno de los pocos elementos que haya podido tener el "régimen".

A continuación dijo los datos siguientes: "Desde que se constituyó el concejo hubo 23 convocatorias a sesiones de las cuales sólo se realizaron diez. Mientras los concejales socialistas Piñero y Pariana y el concejal independiente C. Sauer asistieron a 21 convocatorias, los concejales radicales, como ser Contarín, Maggi y Saubidet tienen en su haber de dos a tres asistencias."

Observó luego el orador que con la comprobación de las inasistencias a las sesiones por parte de los representantes radicales, el pueblo puede formarse conceptos inequívocos sobre el grado de seriedad y confianza que dichos ediles puedan inspirarle. Estos representantes — continuó diciendo, entre otras cosas — son doblemente culpables con sus acciones obstruccionistas; no hacen nada ellos y por consecuencia, no dejan hacer a los que quieren cumplir con los compromisos contraídos, están entregados con amor y honradez a la realización de obras y proyectos de progreso edilicio.

Por lo tanto, la representación socialista, agregó, para no hacerse solidaria con los bajos menesteres de los políticos criollos, hace públicos los hechos consumados, dando al mismo tiempo por deslindeadas las responsabilidades consiguientes.

CIGARRILLOS

REGIOS

20 cts

20 cts

CALIDAD-FORTUNA AHORRO

Fumando estos cigarrillos

PUEDA GANAR \$ 10.000 POR MES

Vea la explicación en cada paquete

### Legislatura bonaerense

La guardia especial del señor Cantilo al servicio de la empresa La Plata Lda.

INTERPELACION AL MINISTRO DE GOBIERNO

LA PLATA, 4 — En la próxima reunión de la legislatura la representación socialista, por intermedio del diputado Lema, presentará y tendrá la siguiente minuta de interpellación:

1.º La honorable cámara de diputados resuelve invitar al señor ministro de gobierno para que concurre a la primera sesión que esta celebre, a objeto de informar sobre lo siguiente:

1.º En virtud de qué razones el señor jefe de policía ha puesto a disposición de la compañía de tranvías La Plata Lda. una dotación permanente de soldados de la "guardia especial", que presta servicios en cada uno de los centros de circulación de la referida empresa.

2.º Qué intervención ha tenido el P. E. en el conflicto?

### Comisión central de bibliotecas populares de Avellaneda

AVELLANEDA, 4 — En la última reunión efectuada por esta nueva entidad fué aprobada la carta orgánica que regirá sus actos, resolviéndose remitir copia de la misma a todas las bibliotecas que aún no han designado sus delegados, a fin de llamarles la atención respecto de la obra importantísima que esa comisión se propone realizar en pro de la cultura popular.

A la nómina de bibliotecas adheridas, cuya publicación se hizo en estas columnas el 26 de mayo p.p.d., debe agregarse la "Emilio Zola" y la biblioteca del Sindicato de obreros forjadores y anexos.

Dado los propósitos que dieron origen a esta comisión, es indudable que todas las instituciones culturales de la localidad no tendrán inconveniente en incorporarse, uniéndose así todas las fuerzas sanas y bien intencionadas que trabajan por la elevación del pueblo en todos los aspectos de su vida sobre motivos de interés común.

Esta comisión se reunirá el martes 16 del corriente, a las 20.30 horas, en el local de la biblioteca "Voltaire" en estudio después del trabajo, sito en la calle Mendoza 1726, Villa Pervenir (P. L. F.), cumpliendo una resolución de reunirse una vez en cada local de las bibliotecas adheridas. Su secretaria ha sido instalada en el local de la biblioteca "Sol Naciente" ubicado en la calle Coronel Díaz 853 (P. F. F.).

### Una solicitud atendible

LANUS (Oeste), 4 — La Federación de sociedades de Lanús Oeste, constituida para pedir las mejoras que sean necesarias para esta localidad, y a la cual están adheridas las casi totalidad de las instituciones locales, en su sesión última ha resuelto dirigirse al vecindario pidiéndole su apoyo para elevar un peticionario a las autoridades comunales, a fin de que se sea concedida nuevamente la subvención de que gozaba la Estación sanitaria de Lanús, pues debido a una injusticia de la mayoría provincialista de Avellaneda, se ha visto obligada a suspender todos los servicios que prestaba al vecindario.

Para dar cumplimiento a esta resolución, se han nombrado 13 comisiones, que recorrerán los distintos barrios de la localidad a objeto de recabar las firmas de los vecinos.

### TE JOSSELIN

Es el purgante de fama mundial suave y agradable. El más eficaz contra el estreñimiento

Tómese solo, o mezclado al té, café o mate

EN VENTA:

Broguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

### La holganza edilicia en Chacabuco

Mitin de protesta

CHACABUCO, 3 — Para denunciar ante la opinión pública la acción inerte de los concejales de la mayoría en el consejo edilicio local, realizó el domingo último un acto público, en el que hicieron uso de la palabra nuestros compañeros Nicolás Maldonado y Amílcar V. Pariana.

El primero de estos señores al acto pronunciando palabras condenatorias para las culpables de la esterilidad del concejo, señaló los procedimientos inhumanos de los ediles radicales, los cuales — dijo — demuestran no tener la menor voluntad para obrar en defensa de los intereses confiables a su cargo.

Le sucedió en el uso de la palabra el concejal Pariana. Este puso de relieve la ineptitud de los concejales radicales, quienes no afectan ni al cumplimiento del deber y obligaciones con trámites ante el pueblo. Después de hacer documentadas consideraciones sobre errores y malos procedimientos cometidos en el concejo, dijo que el saboteo que se viene haciendo a las sesiones del mismo por parte de la mayoría de los concejales, con su inasistencia sistemática, es sólo digno de los pocos elementos que haya podido tener el "régimen".

A continuación dijo los datos siguientes: "Desde que se constituyó el concejo hubo 23 convocatorias a sesiones de las cuales sólo se realizaron diez. Mientras los concejales socialistas Piñero y Pariana y el concejal independiente C. Sauer asistieron a 21 convocatorias, los concejales radicales, como ser Contarín, Maggi y Saubidet tienen en su haber de dos a tres asistencias."

Observó luego el orador que con la comprobación de las inasistencias a las sesiones por parte de los representantes radicales, el pueblo puede formarse conceptos inequívocos sobre el grado de seriedad y confianza que dichos ediles puedan inspirarle. Estos representantes — continuó diciendo, entre otras cosas — son doblemente culpables con sus acciones obstruccionistas; no hacen nada ellos y por consecuencia, no dejan hacer a los que quieren cumplir con los compromisos contraídos, están entregados con amor y honradez a la realización de obras y proyectos de progreso edilicio.

Por lo tanto, la representación socialista, agregó, para no hacerse solidaria con los bajos menesteres de los políticos criollos, hace públicos los hechos consumados, dando al mismo tiempo por deslindeadas las responsabilidades consiguientes.

### DE ROSARIO

Solucionóse la huelga del Frigorífico Swift

ROSARIO, 4 — Ha tenido satisfactoria solución la huelga del personal de plaza del frigorífico Swift, iniciada ayer.

En la reunión efectuada ayer por los huelguistas apersonáronse dos representantes de la compañía, los que pronunciaron las siguientes bases de arreglo:

- 1.º Aceptación de todos los huelguistas.
- 2.º No tomar represalia contra los mineros.
- 3.º Anular la disposición origen del paro.
- 4.º Pago íntegro de todos los trabajos realizados fuera de horario, aun los que se realicen en término de 15, 20 minutos, etc.
- 5.º Dejar sin efecto la aplicación de las multas a los obreros que involuntariamente produzcan tajos en los cuadros.
- 6.º Formal promesa de la compañía comprometiéndose a atender todas las quejas y buscar inmediata solución a los conflictos que se originen en lo sucesivo.

La asamblea aceptó las precedentes condiciones, resolviendo la vuelta al trabajo, resolución que se hizo efectiva al mediodía.

### DE ROSARIO

En la famosa universidad del litoral

LA facultad de ciencias económicas

ROSARIO, 4 — LA VANGUARDIA, en diversas oportunidades, ha denunciado el desequilibrio, parasitismo y despilfarro reinantes en la facultad de ciencias económicas, con asiento en esta ciudad, de la famosa universidad del litoral.

Corroborando nuestras denuncias y demostrando que el mal subsiste este año, la revista pedagógica "Surgimiento", en su último número, publica, bajo el título "Señores legisladores nacionales, señores ministros de instrucción pública", lo siguiente:

"Por qué no vienen en días de trabajo a visitar la facultad de ciencias

### NECROLOGIA

Dejó de existir ayer el vecino Juan Claudio Revol, padre de nuestro compañero el diputado Pedro Revol.

Sus restos serán sepultados hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, Pasaje Pérez 840.

La C. A. del Centro Socialista de la sección 6a., por medio de estas líneas, expresa su pésame a la familia del compañero Revol.

Reunida en sesión extraordinaria, la C. A. del Centro de Cultura "El Hogar Obrero", acordó hacer presente sus vivas condolencias al compañero José Revol, con motivo del fallecimiento de su padre.

### Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2701, MITRE

Sección Bandaje y Remedios de Escala, calles Garibaldi y Arrascaete. REMEDIOS DE ESCALADA.





## REMATES

### X Carlos Olmi X

**UNA SOLA MENSUALIDAD EN EL REMATE!**

79 lotes Junta y Bermúdez. Con 10.000 latifundios. Agua corriente, electricidad, subterránea. Al frente del remate el Sr. Olmi, en el Instituto Modelo. Sin tasa, sin interés, 100 meses, a tanto al mes.

ESCRITURAS POR SOLO \$ 65,00  
Plaza Reconquista 333

**EL DOMINGO 7 DE JUNIO, A LAS 15**

### Angel López

#### JUDICIAL

Las existencias del Sr. Graña, en calle Almirante Brown 1037 - Bona del Río - Orden del Sr. Juez de la Instancia en el Sr. doctor Vedia y Mitre, secretario Marini, en el juicio por cobro de pesos Caggiano Fernando contra Fournel Juan.

El sábado 6 DE JUNIO a las 10 horas en el mismo salón del Sr. Graña nombrado, calle Almirante Brown 1037, rematará a los interesados por lo que da, los siguientes lotes: 467 botones de madera. Un motor. Un dinamómetro. Una máquina de cinematografía. Las existencias pueden verse todos los días de 10 a 12, en el local mencionado.

El comprador abonará el 10 por ciento de contado o en sus cuotas, la secretaria mencionada o en sus oficinas, Avenida de Mayo 576. - Doctor Manuel A. Góñi, secretario.

### A. ARIGONI

#### TALLERES ARTÍSTICOS

Grabados sobre metales - LAVALLE 445

### Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en el civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS JULIAN AGUIRRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria, del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril 29 de 1925. - Doctor Manuel A. Góñi, secretario. V186.

### Dr. Mario Cornero

#### (ESPECIALISTA)

**BLENNORRAGIA** CURACIONES RAPIDAS  
**SIFILIS** RAPIDAS  
ABONOS ECONOMICOS  
Jueves y domingos consultas gratis

**CORRIENTES 1737**  
Dr. Mario Cornero

### ESTOMAGO

Intestino, S. Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sanguis, Pulmon, Electricidad médica y

**RAYOS X ULTRAPODEROSOS**  
SPINEDI - RIVADAVIA 125  
De 9 a 12 y de 14 a 19.

### Instituto Médico de Fisioterapia

INCORPORADO A "THE AMERICAN NATURO-PATHIC ASSOCIATION" DE LOS E. U. NIDOS

**Tratamiento sin drogas**  
de las enfermedades, en especial: Estómago e Intestino, Reumatismos, Nervios, de la Piel, de Señoras y Niños, etc.

**RAYOS X y ULTRA VIOLETA**  
**DIATERMIA - HIDROTERAPIA**  
**MASAJE y GIMNASIA MEDICA**

**Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE**  
DIRECTOR  
PIEDRAS 387. Horario: de 8 a 18  
Consulta médica: diez pesos

### Dr. Germinal Rodríguez

Clinica medica - Médico de los hospitales Muñiz y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas. Nervios. Niños. Consultas: de 13 a 18. - Montevideo, U. T. 21 Barracas 574. - Buenos Aires

### Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas - Partos  
Consultas: de 13 a 18  
Lavalle 2935. U. T. 5365, Mitre

### DIENTES QUE SE MUEVEN

ENCIAS QUE SUPURAN (Piorrea Alveolar)

Dentista especialista - A. CASTRO  
Es jefe del servicio odontológico del Hospital Muñiz. - Consultas: de 10 a 11 y de 14 a 19. - Cevalos 782, U. T. 4650 Mayo.

### EN 10 MENSUALIDADES

Dentaduras y arreglos de la boca en todos los sistemas

CLINICA DENTAL:  
ALSINA 1937, Buenos Aires  
Sucursal: Mitre 714, Avellaneda

### Dr. Adolfo Dickmann y Alberto Benavente

Enfermedades de la boca y de los dientes  
Lavalle 1835 - U. T. 28 Mayo 2374  
Consultas: de 12 a 19

### CLINICA DENTAL

S. GUESTRINO  
CHIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR  
Dientes artificiales de todas clases  
HONORARIOS MODICOS  
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 14 a 19, y CORRIENTES 1211, de 10 a 11 y de 14 a 19.  
243 LIBERTAD de 1 a 5 p. m.  
U. T. 2071, de 12 a 19

**Dr. Juan Chertkov**  
Dentista Cirujano del Hospital Muñiz  
Consultas: de 14 a 19 - SARMIENTO 1914

## BANCO POPULAR ARGENTINO

FUNDADO EN 1857

### Paga por depósitos:

**EN CAJA DE AHORROS 5 o/o**  
**EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o**  
**A PLAZO FIJO CONVENCIONAL**

EMITE BILLETES Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero.

RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.

ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales, paga impuestos, efectúa refinanciamientos, hace adelantos entre otros, etc.

Cajas de SEGURIDAD, desde \$ 1000 por trimestre; Cajas de Ingresos de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y utilidades.

EMITE como título de renta

## DEBENTURES DE 6 1/2 %

anual con cupón semestral, garantizadas con

## HIPOTECAS

que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizables a voluntad.

Caja Matriz:  
BARTOLOMÉ MITRE 570  
Sucursal No. 11  
(LANGALLÉ 949)

Jureto P. Sarra  
Gerente.

### AL DECIDIR V. SU VIAJE A EUROPA NO DEJE DE PEDIR UNA CARTA DE CRÉDITO

que le permitirá cobrar a su presentación CUANDO Y DONDE LO DESEE, las cantidades que usted necesite cada vez.

Tenemos sucursales propias en BARCELONA, BILBAO, CORUSA, GENOVA, GUADALAJARA, HAMBURGO, LONDRE, MADRID, PARIS, PORT AU PRINCE, SAN SEBASTIAN, SANTIAGO DE COMPOSTELA, SEVILLA, VALENCIA y VIGO, combinadas con una extensa red de Corresponsales, lo que nos permite atender el servicio muy eficazmente.

En nuestros Casos Matrices, calle Cangallo 59, Reconquista, y en cualquiera de nuestras Agencias y Sucursales, podrá V. obtener cuantos datos lo interesen.

### BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Buenos Aires, Mayo de 1925.

### Banco de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, Avda. Independencia 725. - BUENOS AIRES, San Martín 137 y 152  
Con 71 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal

Capital autorizado	\$ 125.000.000
Capital emitido	75.000.000
Capital realizado	62.500.000
Fondo de Reserva	1.000.000

Operaciones bancarias en general. Giro y cartas de crédito sobre el interior y exterior. Préstamos hipotecarios. Administración de propiedades. Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interés anual sobre Depósitos:

En cuenta corriente a oro	Sin interés
En Caja de Ahorros: Hasta \$ 10.000	4
Después de \$ 10.000	4 1/2
Por las sumas que excedan de \$ 10.000	5
A plazo fijo de 30 días	3 1/2
A plazo fijo de 60 días	3 1/2
A plazo fijo de 90 días	3 1/2
A plazo fijo de 180 días	3 1/2
Mayor plazo	Convencional

ABONA

En moneda legal y sin interés

En Caja de Ahorros: Hasta \$ 10.000

Después de \$ 10.000

Por las sumas que excedan de \$ 10.000

A plazo fijo de 30 días

A plazo fijo de 60 días

A plazo fijo de 90 días

A plazo fijo de 180 días

Mayor plazo

COERA

Por adelantos en cuenta corriente, descuentos, cauciones, etc.

Buenos Aires 18 de Mayo de 1925.  
Virgilio Maffei y F. Schindler, gerentes.

### BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1872

Unico Corresponsal y Representante en la República del Territorio Federal de Entre Ríos, exclusivo del Banco di Napoli. - Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos

CASA CENTRAL: Bmo. Mar. 43448  
Capital autorizado \$ 20.000.000 o/s  
Capital y reservas \$ 11.460.000 o/s

SUCURSALES

En el Exterior - Génova, 18 Piazza Fontane Alato. - Milan, Via Monte Napoleone 45.  
En la capital federal - No. 1, Corrientes esq. Pueyrredón - No. 2, Madero esq. Ocaño, 2429 - No. 3, Leandro N. Alem 1238 - No. 4, Moreno 2300 - No. 5, Maabla y Triunvirato.  
En la provincia de Buenos Aires - La Plata, Bolívar, Esmeralda, Agencia Ingeniero White.  
En la provincia de Santa Fe - Rosario, Rafaela, Rufino, Córdoba - Villa María - San Francisco, Rio Cuarto.  
En la provincia de Córdoba - Villa María, Concordia, Guayaguayay, Guayaguayay, Victoria, La Cruz, Nogoyá, Villaguay, Gobernación del Chaco - Resistencia, Gobernación de La Pampa - Trevelin, Subagencia: Sociedad de Patronato e Inmigración por el signatario italiano, Leandro N. Alem 1260.

EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS.

### BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1899. - Capital autorizado \$ 49.340.470. Reservas, pasivos y otros \$ 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Venta propiedad con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. - Casa matriz, Avenida de Mayo No. 345 Buenos Aires, Sucursales: Rosario de San Ta. Fe, Chivilcoy, Bahía Blanca, La Plata. - A. Mellan, director-gerente.

### CLINICA DENTAL POPULAR

DEL "CRUJANO" DENTISTA  
J. M. SOSA  
Calle Patricia 331, esq. Diamante  
U. T. 2109, Buen Orden  
EXTRACCIONES SIN DOLOR

Y todos los demás trabajos dentarios en general - Taller mecánico en la casa. Trabajo garantizado y precios módicos.  
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

### ABOGADOS

**Dr. Arturo Vera**  
ABOGADO  
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372, U. T. 4933 Lib. V. 32 a 235, QUILMES

**Dr. Alberto Iribarne**  
ABOGADO  
Estudio, Corrientes 1332 - U. T. 5818 Mayo. Atiende personalmente de 10 a 18

**J. M. Manganiello**  
ABOGADO  
Horas de oficio: de 14 a 17  
LAVALLE 341, 3er. PISO  
U. T. 31 - RETIRO 2011

### HUMBERTO BARRAZA y JOSE I. ZAS

ABOGADOS  
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio, Calle de Mayo 131, U. T. 1311, 1312 y 1313

### TALLER DE REFORJES

de garantías, a la medida y a bajo costo con prontitud y exactitud

SANTA PE 1450 - JUAN BINAQNI

### 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

### DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO \$ 0.60 kilo  
MEICADERIA \$ 0.80

### COMPOSTURAS

Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánicas espartas.

"CASA CHICA", de N. WARD, Sa/ta 874-876. - Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv. GEORGINOS a las 19.30 - Suplemento Rosa pidase gratis

### CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Este notable establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES - ropa de CAMA y de MESA - avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

**DRAGO y FAZIO** Bm. MITRE 1499 BUENOS AIRES  
CALLE PARANA

### SOCIEDAD ANONIMA EDITORA "LA VANGUARDIA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
Buenos Aires, mayo 26 de 1925.

Se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 17 de junio, a las 21 horas, en el local social, Reconquista 676, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1o. Memoria y balance del segundo ejercicio.
- 2o. Elección de 3 auditores (artículo 19 de los estatutos).
- 3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ANGEL M. GIMENEZ, Secretario.  
v. 14.6.

### GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Numeradores  
Emuladas, Efectuadas  
para Puestas, para Puestas

537 VICTORIA - SARMIENTO 82F  
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv. BUENOS AIRES

FIDANSE CATALOGOS

### MANIQUI

La France Uruguay  
B. M. 1123  
GAONA 150  
La más importante fábrica de Antillas  
BUENOS AIRES  
Sucursal en Montevideo  
SORIANO 953

### Casa Fundada el año 1884

# Poveda

818 Defensa 818

## TÉNGASE PRESENTE QUE

### LOS OBREROS "NUESTRAS TELAS"

son fabricadas expresamente para nuestra CASA con un maximum de

RESISTENCIA :: :: ::  
:: :: HILADO SUPERIOR  
COLOR FIRME :: :: ::

### "ECONOMIA"

La inmejorable calidad de nuestras confecciones compensa la diferencia de precio. Su larga duración representa economía sobre artículos similares.

Gana Ud. más al comprarnos, que nosotros al venderle

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

### ROPA PARA OBREROS

## UNIFORMES CHAUFFEURS

### PIDA USÉD CATALOGO

MARCA REGISTRADA

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

## LEGISLACION OBRERA

### La conferencia Internacional del Trabajo realizó asamblea plenaria

#### Una finta del delegado argentino Araya

GINEBRA, 4 — En la asamblea plenaria realizada hoy por la conferencia internacional del trabajo, el delegado gubernamental de la Argentina, Araya, combatió vivamente la disposición que deja a las legislaciones nacionales la tarea de definir los accidentes del trabajo.

A continuación, Araya reprochó a la conferencia su falta de atrevimiento, por no decidirse a hacer ella misma esa definición y agregó, de una manera más general, que la Argentina estima que el proyecto de convención es insuficiente, por cuanto nada resuelve y hace que la conferencia aparezca como cómplice de ciertos gobiernos, que nada quieren hacer, y les facilita así la ocasión de imaginarse que han realizado una legislación.

Por consiguiente, Araya pidió que el proyecto de convención elaborado para la comisión, para ser sometido a un nuevo estudio; pero, a instancias del delegado belga, Araya retiró su proposición.

#### LA ARGENTINA ESTARA REPRESENTADA EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

GINEBRA, 4 — La conferencia internacional del trabajo procedió hoy a la elección del consejo de administración de la Oficina.

El escrutinio arrojó únicamente dos cambios en la composición del consejo.

En el grupo gubernamental, el representante de la Argentina, Araya, reemplaza al de Chile.

El delegado patronal argentino, Dell'Oro Maini, reemplaza a su colega español.

#### LOS DELEGADOS PATRONALES SE OPONEN AL DESCANSO SEMANAL EN LOS HORNOS DE FABRICAS DE VIDRIO

GINEBRA, 4 — La conferencia internacional del trabajo consagró su sesión plenaria a discutir el informe presentado por la comisión de proposiciones, en el cual dicha comisión se expresa favorablemente al proyecto de un convenio relativo al paro de 24 horas por semana en los hornos de las fábricas de vidrio. Este proyecto fue votado provisionalmente el año anterior, con el propósito de que la conferencia actual lo adoptara definitivamente, si dicho proyecto llegara a obtener una mayoría de dos tercios de votos.

El debate fue iniciado por el delegado gubernamental británico, quien declaró que votaría en contra del proyecto, porque no prescribe el descanso de los obreros, sino el paro de las máquinas.

“El descanso — dijo — podría conseguirse con la introducción de tres turnos.”

Varios delegados obreros pidieron la palabra para defender el proyecto.

El delegado patronal suizo, en nombre de todo el grupo patronal, declaró que los patronos son partidarios del

#### Los diputados opositores han resuelto recordar a Matteotti

Designaron orador al diputado socialista Enrique González

#### ¿Prohibirá el gobierno los actos públicos a realizarse?

ROMA, 4 — Los diputados de las diferentes agrupaciones que forman el llamado grupo “aventurista”, en la reunión celebrada hoy decidieron que la conmemoración de Matteotti se celebre el 19 del corriente, a las 13, en el mismo recinto de Montecitorio.

Fue designado para pronunciar la oración oficial Enrique González, diputado socialista por la circunscripción del Veneto.

Al salir de la sala la reunión, el abogado Giacomo Ceneza, diputado socialista por la circunscripción de Liguria, dijo en alta voz, en modo de hacerse oír por los reporteros reunidos en la ante-sala:

“O volver a la cámara o renunciar; el dilema no admite alternativa alguna.”

Las mismas declaraciones que Farinacci formuló en la cámara fueron vertidas en una circular telegráfica que el mismo Farinacci, en su carácter de secretario político del partido, dirigió a los centros fascistas del país.

En los círculos más allegados al gobierno se habla de la posibilidad de que el gobierno prohíba todo acto público en memoria del diputado asesinado.

#### El buque-rotor Buckau

HAMBURGO, 4 — Se anuncia que varias firmas norteamericanas están negociando la compra del buque-rotor Buckau.

#### La obra de un insano

Asesinó a ocho personas, todos miembros de su familia

HAMILTON (Ohio), 4 — Durante un ataque de locura furiosa, el vecino de esta localidad, Lloyd Russell, dió muerte a tres a ocho miembros de su familia, según una información dada por la policía, la que detuvo al insano, después que éste se había disparado un tiro, causando una leve lesión.

Las víctimas del lamentable suceso fueron la madre y un hermano del aludido, la esposa de aquél y sus cinco hijos, la mayoría de los cuales se hallaban entregados al sueño cuando fueron muertos.

descanso de los obreros, pero contrarios a la paralización de las fábricas y anunció que los delegados patronales, en bloque, votarían contra el proyecto.

#### EL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DEL TRABAJO (AJENO), HABLA DEL BODRIO JUBILATORIO

GINEBRA, 4 — El delegado patronal argentino, Dell'Oro Maini, explicó en la comisión de seguros sociales el problema de la ley de jubilaciones y señaló los motivos por los cuales dicha ley encontró oposición en los círculos patronales y entre algunos obreros argentinos.

Dell'Oro Maini hizo un examen comparativo entre esa ley y los sistemas expuestos por otros miembros de la comisión y que se aplican en sus respectivos países. El orador llegó a la conclusión de que la ley argentina toma en cuenta, para acordar la jubilación, únicamente los años de trabajo, sin considerar la edad avanzada ni la invalidez, cosa que las demás leyes de esa índole prevén.

El orador observó, que la ley argentina establece un límite de salario superior a las leyes de otros países.

Después de referirse al aspecto financiero de dicha ley y de demostrar la imposibilidad de su aplicación, el delegado argentino declaró que había hecho estas observaciones con el objeto de señalar una doble diferencia entre las legislaciones sociales: la primera se deriva del grado variable del desarrollo alcanzado por cada una de ellas, mientras que la segunda resulta de la diversidad de las soluciones aplicadas por las legislaciones que han alcanzado un mismo desarrollo.

“Si para estas últimas legislaciones — dijo — teóricamente se pueden definir ciertos principios uniformes, para aquellas que no han alcanzado el mismo grado de desarrollo, la acción de esa conferencia debe limitarse a una recomendación del método para el estudio y la aplicación sucesiva de los seguros sociales.”

#### TRES AÑOS DURA EN SUS FUNCIONES EL MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

GINEBRA, 4 — Se anunció esta mañana que el grupo gubernamental de la conferencia internacional del trabajo designó a la Argentina miembro del consejo de administración de la organización internacional del trabajo.

Es esta la primera vez que la Argentina es designada miembro de dicho consejo. Reemplazará a Chile en el cargo.

Ese consejo de administración se nombra por tres años y constituye el órgano ejecutivo de la organización internacional de referencia.

El consejo se reúne cada tres meses en esta ciudad, para ocuparse de los asuntos corrientes de la Oficina del trabajo.

#### Mussolini defendió el tratado ítalo-ruso, pues cree en el aumento del comercio

Basó su afirmación, en que Rusia lo anunció que hará mayores compras

ROMA, 4 — Al pronunciar un discurso en la sesión celebrada por la cámara de diputados, durante el debate del tratado ítalo-ruso de navegación y comercio, firmado en esta capital el 7 de febrero de 1924, Mussolini declaró:

“Mi intención es abstenerme de consideraciones de carácter político, para mantenerme exclusivamente en el terreno económico. El reconocimiento ‘de jure’ del gobierno de los soviets trajo como consecuencia la celebración de un tratado de comercio.

Las importaciones de mercaderías rusas a Italia alcanzan a 19.000.000 de liras y las exportaciones de mercaderías italianas a Italia alcanzan a liras 17.000.000.

Las relaciones comerciales entre ambos países son algo difíciles, pues el monopolio del comercio exterior pertenece al Estado ruso, mientras que en Italia el comercio y el tráfico son libres y se hallan en manos de privados.”

Luego el jefe del gabinete anunció que el gobierno de los soviets ha comunicado en forma oficial al de Italia, que entiende mejorar las relaciones comerciales, y que el plan elaborado para el próximo ejercicio financiero comprende una mayor cantidad de compras de mercaderías a efectuar en Italia que las realizadas durante el curso del corriente ejercicio.

#### El próximo torneo olímpico a realizarse en Amsterdam, no contará con la ayuda oficial

Se reunirán fondos por medio de donaciones particulares

PRAGA, 4 — El Congreso Internacional olímpico que se halla reunido en esta ciudad, ha resuelto, que los Juegos olímpicos que se realizarán en Amsterdam, incluyan los deportes atlético y gimnástico; natación, remo, water polo, boxeo, lucha, esgrima, equitación, pentathlon, ciclismo, fútbol, hockey, lawn tennis y yachting.

Los delegados holandeses prometieron reunir fondos por los desembolsos que demande la realización de la olimpiada, por medio de donaciones particulares, puesto que el gobierno no contribuirá oficialmente a ello.

Anunciaron dichos delegados que ya ha sido suscrita con aquel fin una cantidad que oscila alrededor de un millón de guilders.

## DESARME DE ALEMANIA

### Fué entregada al canciller Luther la nota de los aliados

#### Mañana se dará a la publicidad

BERLIN, 4 — El embajador de Gran Bretaña ante el gobierno alemán, lord D'Abernon, en representación de los embajadores aliados en Berlín, quienes le acompañaban, entregó hoy al canciller Luther la nota de los gobiernos interaliados, detallando la falta de cumplimiento por parte de Alemania de las disposiciones sobre el desarme del tratado de Versalles.

Al hacer entrega de la nota, D'Abernon manifestó que la nota contenía las condiciones que estipulan los aliados para la evacuación de la zona de Colonia.

La contestó el canciller, doctor Luther, diciendo que el gobierno alemán la estudiaría y decidiría la acción a seguir.

La nota será publicada el sábado.

#### UNA ACLARACION DE LOS CIRCULOS OFICIALES DE LONDRES

LONDRES, 4 — A raíz de ciertas informaciones tendenciosas que han sido publicadas en esta capital, a efecto de amobiar el alcance del pacto de garantía, la agencia Havas ha sido autorizada para publicar que en los círculos oficiales londinenses se declara que no hay ninguna verdad en las informaciones que pretenden que se abra la intención de incluir en el pacto occidental las disposiciones que disminuirían su carácter cuadrilateral.

Las disposiciones generales de la Liga de las Naciones garantizarán todos

aquellos puntos que pudieran comprometer la paz de Europa fuera del cuadro del pacto occidental.

#### MANIFESTACIONES DE LUTHER

BERLIN, 4 — Respondiendo al embajador inglés en esta capital, D'Abernon, quien entregó hoy al gobierno alemán la nota interaliada relativa al desarme de Alemania, el capellán Luther hizo resaltar el hecho de que Alemania, en los últimos tiempos, había expresado repetidamente sus puntos de vista respecto a la evacuación de la zona de Colonia.

Luther prometió que la nota sería inmediatamente examinada a la vez que se resolverían las nuevas medidas a adoptarse.

#### BRIAND DICE QUE EL ACUERDO ES COMPLETO

PARIS, 4 — El ministro de relaciones exteriores, Briand, expuso hoy el resultado de las conversaciones telefónicas respecto al pacto de seguridad.

Después que la reunión del consejo hubo terminado, Briand declaró que el acuerdo entre los aliados era completo, en cuanto a la contestación que se dará a las proposiciones alemanas referentes al pacto de seguridad y que enviaría la contestación de Francia inmediatamente después de su regreso a Ginebra, donde, agregó, piensa conversar particularmente con el ministro de relaciones exteriores de Inglaterra, Chamberlain.

#### CONGRESO INTERNACIONAL FERROVIARIO

LONDRES, 4 — El día 22 del corriente se reunirá en esta capital el congreso internacional de ferrocarriles.

Entre las naciones representadas figuran el Uruguay, Perú y Bolivia.

#### En Iquique fueron clausurados dos diarios comunistas

Destierro de treinta obreros, por orden del gobierno

SANTIAGO, 4 — Comunican de Iquique que por orden del gobierno se procedió a cerrar los locales de los diarios comunistas “El Despertar” y “El Surco”. El comandante general de la guarnición manifestó a los diarios locales que el gobierno estaba dispuesto a adoptar energéticas medidas en contra de los elementos que pretendían “perforar el trabajo y el orden público.”

De acuerdo con la resolución de mantener a toda costa el orden en la provincia, partieron ayer al sur, en el vapor Mapocho, y convenientemente custodiados por tropas del ejército, treinta obreros de Pisagua detenidos por el gobierno.

#### HUELGA EN SHANGHAI

### Se ha extendido el conflicto a pesar de la represión brutal organizada por el gobierno y el capitalismo extranjero

100.000 personas exigen mejoras de vida y de trabajo

Anúnciase que reina tranquilidad

SHANGHAI, 4 — Va extendiéndose la huelga. Se calcula que los huelguistas ascienden ahora a 100.000.

No se han anunciado nuevos ataques a los súbditos extranjeros, dueños de las fábricas, cuyo personal se halla en huelga por las pésimas condiciones de trabajo.

#### LOS ESTUDIANTES SE ADHIEREN AL MOVIMIENTO

WASHINGTON, 4 — El departamento de Estado ha sido informado de que los desórdenes continúan en Shanghai.

Las informaciones recibidas por dicho departamento, anuncian que los estudiantes votaron resoluciones de carácter violento, en las que se recomendó suspender los servicios públicos, el comercio, dañar las propiedades y declarar el boicot a los banqueros extranjeros.

#### SE PROPONE UNA MEDIACION

PEKIN, 4 — El diario “Pekin Leader”, de propiedad de un ciudadano norteamericano, dice en su edición de la fecha que la situación por que atraviesa China en los actuales momentos es sumamente grave.

Acuerda el órgano de referencia, a ambas partes en lucha, que dejen de lado los recursos de violencia y que se nombre una comisión mixta, formada por ciudadanos chinos y extranjeros, para que investigue imparcialmente los sucesos de que es teatro Shanghai.

#### LA NOTA DEL GOBIERNO CHINO

PEKIN, 4 — La respuesta de las potencias extranjeras a la nota del gobierno de China, protestando por la muerte de varios chinos durante los desórdenes de Shanghai, a la vez que lamenta el suceso, declara que la responsabilidad incumbe a los manifestantes y no a las autoridades de la concesión extranjera.

#### LA POBLACION EXTRANJERA CUENTA CON 23.000 HOMBRES BIEN ARMADOS

SHANGHAI, 4 — Todos los hombres capaces de la población extranjera, que alcanzan a 23.000, han sido armados y se ha pedido ayuda a Hongkong.

Se esperan de un momento a otro los

cruceros británicos “Diomedes” y “Callisio”, que traen 1.500 hombres.

El armamento de que disponen las fuerzas voluntarias de defensa incluyen 4 cañones de 4,5 pulgadas; 28 cañones Lewis; 6 automóviles blindados, numerosas ametralladoras Vickers y varios “tanques” recientemente traídos, además de los fusiles.

La fuerza normal de voluntarios consistió en 79 oficiales y 1.187 soldados.

La fuerza de policía consiste en 230 agentes ingleses, 676 japoneses y 2.000 chinos. Pero no inspira confianza la lealtad de estos últimos en caso de serios trastornos.

#### CRUCERO JAPONES A SHANGHAI

TOKIO, 4 — Con motivo de los desórdenes ocurridos en Shanghai, el gobierno japonés ha ordenado que el crucero Tatsuza zarpe para aquel puerto, llevando a 200 marineros.

#### REUNION DE LOS DIPLOMATICOS EXTRANJEROS EN PEKIN

BERLIN, 4 — “Berliner Tageblatt”, en su número de hoy publica despachos de Pekin anunciando que el cuerpo diplomático extranjero acreditado ante el gobierno de China, reunido bajo la presidencia del decano, habría decidido contestar en sentido conciliador a la nota de protesta entregada por el gobierno de China a consecuencia de los recientes hechos producidos en Shanghai.

#### CONDOLENCIAS DEL GOBIERNO RUSO

PEKIN, 4 — El representante del gobierno de los soviets en esta capital, Karakhan, presentó las condolencias de su gobierno al de China, por los estudiantes y proletarios muertos en las recientes disturbios de Shanghai.

#### ALLANAMIENTO DE CENTROS COMUNISTAS

SHANGHAI, 4 — La policía allanó hoy varios centros comunistas, en los que procedió a un minucioso registro. Las autoridades policíacas lograron incautarse de varios folletos, volantes y otros elementos de propaganda comunista.

Fueron detenidas varias personas,

## PROBLEMA MARROQUÍ

### Se anuncia que progresan las negociaciones entre España y Francia

#### Reina tranquilidad en Marruecos

PARIS, 4 — “Le Petit Parisien”, en su edición de la fecha, dice que las gestiones franco-españolas que se vienen realizando a fin de llegar a un acuerdo acerca de la manera de llevar a cabo las operaciones en Marruecos, han llegado a buen punto.

España estaría dispuesta a ejercer una vigilancia más estricta en la costa del Rif, con el fin de lograr impedir totalmente el contrabando de guerra.

Además, añade el diario citado, el directorio militar español se comprometerá, si es que ya no se ha comprometido, a no celebrar ningún acuerdo con Abd-el-Krim hasta tanto ésta siga en sus hostilidades contra Francia.

#### PAINLEVE DECLARA QUE LA SITUACION SE MANTIENE ESTACIONARIA

PARIS, 4 — En la reunión celebrada hoy por el consejo de ministros, el jefe del gabinete, Painlevé, declaró a sus colegas que la situación en la zona francesa de Marruecos se mantiene estacionaria y que sólo se producen encuentros de escasa importancia, siendo excelente la moral de las tropas, no obstante la propaganda comunista para provocar sedición y agitación entre las fuerzas.

#### DESEMBAZO DE TROPAS ESPAÑOLAS

MADRID, 4 — Se espera conocer la respuesta del caudillo Abd-el-Krim, al ultimátum español anunciando un próximo desembarco en Alhucemas. El cuerpo expedicionario se compondrá de 18.000 hombres.

Se confirma que todos los preparativos para tal operación quedarán terminados para el 15 del presente mes.

#### LOS RIFEROS TUVIERON NUMEROSAS BAJAS

FEZ, 4 — Un comunicado oficial anuncia que el caudillo moro Abd-el-Krim está urgiendo a los moros disidentes de las cabillas de Reghounas y Beni Mes-taras, a que se organicen y resistan a los franceses en sus respectivas regiones.

El comunicado agrega que se libró una violenta refriega en el centro del frente; pero que los rifeños fueron rechazados.

Las pérdidas rifeñas en los días 21 y 22 de mayo último, a causa de los bombardeos aéreos franceses, se anuncian que ascienden a 250 muertos y 300 heridos.

#### LA PAZ DEFINITIVA DEPENDE DEL ACUERDO FRANCO-ESPAÑOL

PARIS, 4 — En la reunión celebrada por el consejo de ministros el jefe del gabinete, Painlevé, indicó que el frente de operaciones en Marruecos ha quedado estabilizado y que no se ha realizado ninguna operación militar de importancia.

Según informes facilitados por testigos directos, el estado moral de las tropas metropolitanas, lo mismo que de los indígenas, es, desde todos los puntos de vista, notable.

Painlevé agregó que las negociaciones sobre la cuestión de Marruecos están realizándose siempre con el gobierno español. El primer ministro agregó que habrá paz definitiva en Marruecos cuando se llegue a un acuerdo entre Francia y España.

Finalmente declaró que el gobierno francés no adoptará una posición definitiva en la cuestión del escrutinio por distrito, y expresó su deseo de que la fecha para la iniciación de esos debates sea fijada desde ahora.

#### LOS MOROS EXTIENDEN SU FRENTE HACIA EL ESTE

PARIS, 4 — Las últimas informaciones recibidas del cuartel general de las fuerzas francesas que operan en Marruecos, indican que, firmemente contenido por los franceses en la región central, el caudillo moro Abd-el-Krim trata ahora de extender su frente hacia el este; pero que, habiendo comprobado los resultados poco satisfactorios de sus ataques en masa, ha recurrido nuevamente a los métodos de infiltraciones por entre los puestos franceses y a la guerrilla.

#### Nacional venció fácilmente a un combinado parisién

Por seis tantos a cero

PARIS, 4 — Una nueva victoria ha alcanzado esta tarde en ésta el equipo de fútbol del Club Nacional, de Montevideo, al jugar contra un conjunto local.

El anuncio de este partido había despertado el mismo interés de los anteriores cotejos en que habían intervenido los montevideanos y una concurrencia bastante numerosa se dirigió desde temprano al estadio.

Durante el primer partido, el dominio de los visitantes no tardó en hacerse sentir, y así, después de desbaratar un esbozo de avance de los delanteros parisienses, el quinteto visitante se fué derechamente a la ofensiva y ya no se dió descanso en todo el resto del partido.

A los 19 minutos, Scarone obtuvo el primer tanto y 20 minutos después, Cea marcó el segundo.

Este último tanto desmorionó un poco a los franceses, circunstancia que aprovecharon debidamente sus enemigos, quienes cuatro minutos después, obtuvieron el tercer gol por intermedio de Borjas y poco más tarde, el cuarto, establecido por Cea.

Incluido el segundo período tras el descanso reglamentario, los visitantes parecieron no querer atacar, prefiriendo mantener el juego en la línea media del campo y aun permitir algunos avances contrarios, como para templar su línea defensiva contra cualquier eventualidad.

Pero, resueltos de nuevo a continuar dominando, escaso trabajo costó a Cea marcar el quinto tanto, y minutos después, Scarone no encontró tampoco inconvenientes de ninguna monta para anidar la pelota en la red francesa por sexta vez.

El dominio visitante continuó en la misma forma durante todo el resto del período, notándose algunos leves amagos de reacción por parte de los locales.

#### OLA DE CALOR EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 4 — Persiste la excesiva ola de calor, en Ansonia, Connecticut, la temperatura registrada fué de 65 grados a la sombra, en Nueva York de 48 grados.

En Minneapolis a pesar de la tormenta la temperatura no descendió, se señalaron cinco muertos y pérdidas materiales por valor de 2.500.000 dólares.

Un violento ciclón se desencadenó en la región del centro y oeste del país, causando serios perjuicios, resultando además 14 muertos. La velocidad del viento alcanzó cincuenta millas por minuto.

#### Intercambio de ganado entre Uruguay y la Argentina

La Asociación Rural del departamento de Soriano dirigió una nota a la Federación Rural, apoyando el libre intercambio de ganados de cría, entre la Argentina y el Uruguay.

Creo que el libre cambio de ganados para invernar sería beneficioso para el país.

Declárase partidario de un libre cambio de ovinos.

Relaciones con Rusia — El diputado batllista Enrique Rodríguez Fabregat solicitó a la presidencia de la cámara regular informes del ministerio de relaciones exteriores, acerca del estado de las relaciones entre Uruguay y Rusia.

La mesa transmitió el pedido al ministerio.

**ADMINISTRACION DE PROPIEDADES DEL BANCO ARGENTINO URUGUAYO**  
138 RECONQUISTA 146  
Administra propiedades urbanas y rurales, cobra cuotas de terrenos y arrendamientos. Compra-venta de inmuebles, Hipotecas etc.  
Acuerda facilidades a los clientes cuyas fincas administra.